



1.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA

ASDICGUA

PLAN DE TRABAJO 2026

Quetzaltenango, febrero 2026

"Plan de Trabajo 2026"
1 de 77



Información General de la entidad

Nombre de la acción	"PLAN DE TRABAJO 2026".
Periodo de ejecución	Año 2026.
Cobertura operativa:	Departamento de Quetzaltenango, república de Guatemala.
Nombre de la organización	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA - ASDICGUA.
Representante legal:	Licenciado Julio Alfonso Pisquiy Villatoro.
Plazo de vencimiento de nombramiento	16 de octubre 2026.
Base legal	Libro de Personería Jurídica de la Municipalidad de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango; Tomo II, Folio del 16 al 42, Partida No. 07-2006, de fecha 16 de junio de 2006.
No. Cuantadancia	2022-900-901-29-006
NIT:	5138421-3
SEDE DE LA ORGANIZACIÓN	14 avenida "A" 6-16 zona 03, Quetzaltenango.
Dirección electrónica	asdicgua@hotmail.com info@asdicgua.org.gt
Teléfonos	7927 8730/ 5419 5435
Página web	https://www.asdicgua.org.gt
Cobertura de la asignación	Municipios Cajolá, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá, El Palmar, Zunil, Olinstepeque, Coatepeque, San Martín Sacatepéquez, Palestina de los Altos, San Juan Ostuncalco, La Esperanza y Cantel
Ejes operativos	• Monitoreo y Evaluación nutricional. • Dotación de recursos complementarios a familias. • Fortalecimiento de capacidades de familias.
Beneficiarios directos de la asignación	398 niños y niñas: 110 niños en desnutrición aguda 288 niños en riesgo de desnutrición

Elaborado por: Mgtr. Florinda Xic Chay / Coordinadora Ejecutiva

firma

Autorizado por: Julio Alfonso Pisquiy / Representante Legal

firma



LUGAR Y FECHA: Quetzaltenango, febrero de 2026



"Plan de Trabajo 2026"
2 de 77

2. INDICE

Contenido	Pág.
2. INDICE.....	3
3. INTRODUCCIÓN	4
4. Antecedentes ASDICGUA	6
5. Análisis Situacional.....	8
Población y área geográfica de atención.....	23
6. Organigrama Plan de trabajo 2026.....	27
7. Objetivo General:	28
8. Objetivos específicos:.....	28
9. Descripción de metas físicas y servicios	28
10. Programación anual de metas físicas y servicios 2026 . ¡Error! Marcador no definido.	
11. Integración del costo anual 2026	43
12. Programación presupuestaria anual.....	44
13. RECURSO HUMANO	¡Error! Marcador no definido.
14. Análisis de costos de los servicios de salud	50
15. Plan Anual de Compras (PAC) Ejercicio fiscal 2026	¡Error! Marcador no definido.
16. Plan general de monitoreo	65
17. Contrapartida.....	76



3. INTRODUCCIÓN

En Guatemala, la desnutrición infantil representa una de las mayores amenazas al desarrollo humano, con raíces en causas estructurales como la pobreza extrema, la limitada inversión pública en salud y educación, la discriminación histórica hacia los pueblos indígenas y la dependencia económica de remesas familiares. Según organismos internacionales como UNICEF, esta condición se origina en deficiencias nutricionales que se agravan por el acceso limitado a alimentos adecuados, agua potable segura, saneamiento básico y educación en prácticas de alimentación y cuidado infantil. Esta situación se ha visto intensificada en los últimos años por los efectos socioeconómicos de la pandemia por COVID-19, la variabilidad climática que afecta la producción de alimentos y el incremento sostenido en los precios de la canasta básica, reduciendo la capacidad de las familias para cubrir sus necesidades esenciales.

En el departamento de Quetzaltenango, municipios como Cajolá, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá, El Palmar y Zunil concentran altos índices de desnutrición aguda y riesgo de desnutrición en niños y niñas menores de cinco años, condición que afecta su supervivencia, crecimiento físico, desarrollo cognitivo, desempeño escolar futuro y oportunidades de vida. Esta problemática se ve agravada por factores como el limitado acceso a servicios de salud, condiciones inadecuadas de agua y saneamiento, y prácticas alimentarias condicionadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria.

La Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala (ASDICGUA) como organización comprometida con el bienestar de la niñez y el desarrollo comunitario, ha implementado en los últimos años intervenciones integrales orientadas a la prevención y recuperación de la desnutrición infantil en comunidades rurales del departamento. Entre sus principales logros destacan la identificación y seguimiento nutricional de niños y niñas menores de cinco años en condición de desnutrición aguda y riesgo, el fortalecimiento de capacidades de madres y cuidadores en prácticas adecuadas de alimentación e higiene, la dotación de filtros purificadores de agua para mejorar el acceso a agua segura, y la entrega de estufas ahorradoras de leña que contribuyen a reducir enfermedades respiratorias y mejorar las condiciones ambientales en los hogares. Asimismo, la asociación ha fortalecido la coordinación con servicios de salud locales, educadores comunitarios y líderes comunitarios, facilitando la referencia oportuna de casos y el seguimiento continuo de las familias beneficiarias.

En este contexto, el presente Plan de Trabajo 2026, impulsado por ASDICGUA, busca contribuir al fortalecimiento del estado nutricional de 400 niños y niñas menores de cinco años en condición de desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, ubicados en doce municipios priorizados. La intervención contempla un enfoque integral basado en el seguimiento domiciliario personalizado, que incluye monitoreo antropométrico estandarizado (peso, talla y evaluación nutricional), jornadas de evaluación nutricional, dotación de filtros purificadores de agua, estufas ahorradoras de leña y el desarrollo de talleres educativos dirigidos a madres y cuidadores sobre alimentación adecuada, higiene y prácticas de cuidado infantil.

Como parte integral del proceso, se dará continuidad al seguimiento técnico de un número representativo de niños, niñas y familias beneficiarias de intervenciones previas, incluyendo aquellas atendidas durante el Plan 2025, con el fin de verificar la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

Este seguimiento contempla la evaluación periódica del estado nutricional infantil, así como el monitoreo del uso adecuado y continuo de los recursos proporcionados, como filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña. Este proceso es fundamental para asegurar no solo la mejora sostenida en la salud y nutrición infantil, sino también, beneficios complementarios en la prevención de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, la reducción de riesgos ambientales y el fortalecimiento de prácticas saludables en el hogar.

En concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 2: Hambre Cero, el ODS 3: Salud y Bienestar y el ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento, la Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala ASDICGUA ha beneficiado, desde su fundación en 2006, a más de 4,000 familias en condiciones de vulnerabilidad mediante intervenciones integrales de seguridad alimentaria, acceso a agua segura y promoción de entornos saludables.

Sus acciones han incluido la dotación de filtros purificadores de agua que contribuyen a la prevención de enfermedades gastrointestinales, la dotación de estufas ahorradoras de leña que reducen riesgos respiratorios y el impacto ambiental, así como la capacitación de familias en prácticas de alimentación saludable e higiene. Como parte de estas acciones, durante el Plan de Trabajo 2025, ASDICGUA brindó seguimiento nutricional a 300 niños y niñas menores de cinco años en condición de desnutrición y en riesgo, fortaleciendo las capacidades de sus familias y contribuyendo directamente a la mejora del estado nutricional infantil, la prevención de enfermedades y el acceso sostenible a condiciones básicas de salud y saneamiento en comunidades rurales priorizadas.

4. Antecedentes ASDICGUA

La Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala ASDICGUA, es una entidad no lucrativa, sin filiación política ni religiosa; la conforman hombres y mujeres con conocimiento y experiencia en varios campos profesionales y técnicos, que, junto a organizaciones comunitarias y gubernamentales asumen el compromiso y la responsabilidad de implementar acciones específicas, en beneficio de las poblaciones más vulnerables del país, contribuyendo con la mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios.

ASDICGUA se constituye y legaliza en el año 2,006 y a la fecha, ha ejecutado acciones institucionales individuales y en alianza con: Asociación para el Fomento Socio Económico de poblaciones vulnerables -grupo ENLACE-, Ministerio de desarrollo Social de Guatemala -MIDES-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN- y con algunas municipalidades, esto con el propósito de contribuir en la consecución de objetivos comunes, y de beneficio para poblaciones vulnerables y con desventajas económicas, sociales y políticas.

Al referir a poblaciones vulnerables, ASDICGUA incluye en sus iniciativas, acciones orientadas hacia la atención de niños que se ven afectados por desnutrición, ya que estos se exponen a mayores riesgos de muerte durante la infancia, así como de morbilidad y malnutrición durante todo el ciclo de vida, limitando su potencial de desarrollo físico e intelectual, restringiendo así su capacidad de aprender y trabajar en la adultez.

Esto se acentúa por el hecho comprobado de que, la desnutrición infantil afecta a la capacidad cognitiva y física, lo que tiene como consecuencia bajo rendimiento escolar, lo cual limita sus oportunidades de desarrollo profesional y económico, perpetuando el ciclo de la pobreza, esta problemática impulsa directamente la visión de ASDICGUA.

Visión: Nuestras acciones contribuyen a incrementar el nivel de desarrollo integral de la población guatemalteca generando mejores condiciones de trabajo y de vida.

Por contribuimos en la generación de mejores condiciones de vida, desde el acceso a agua segura, mejoramiento en la higiene principalmente en las formas de preparación de los alimentos y el empoderamiento de las mujeres en el cuidado del hogar y aprovechamiento de los recursos alimentarios, implementando modelos de desarrollo estratégicos integrales e incluyentes:

- Modelo Integral de Desarrollo Comunitario

Por medio de proceso participativo con diagnóstico comunitario talleres de higiene y alimentación con grupos de mujeres, ejecución de acciones con promotores locales y monitoreo de indicadores en coordinación con SESAN.

- Hogares Saludables

Misión: Inducimos la construcción de procesos viables, sostenibles y sustentables de progreso socio económico, productivo, ambiental, cultural y político por medio de la dotación de filtros purificadores de agua, y estufas ahorradoras de leña, reduciendo la deforestación excesiva, los filtros aseguran el 90% de agua apta para consumo

previniendo diarreas en los niños, beneficiando a la población con mayores desventajas materiales en Guatemala.

Las acciones de ASDICGUA se desarrollan a nivel nacional, y se fundamenta en los siguientes principios orientadores:

- a) **Equidad de género e Inclusión:** Se desarrollan todas las acciones involucrando a hombres y mujeres por igual, personas con habilidades diferentes, personas en estado de vulnerabilidad, sin distinción alguna. La población comunitaria debe ser partícipe y beneficiaria, por lo que su representación debe ser estimulada en toda ocasión. En este sentido, en todo proceso se establecen mecanismos de información y consulta, aportando reflexiones sobre las relaciones socio-políticas derivadas de la acción.
- b) **Pluriculturalidad e Interculturalidad:** Se actúa con conocimiento y respeto de las diferentes culturas, propiciando la comunicación respetuosa y valorativa, promoviendo conocimientos y prácticas adecuadas a sus vivencias, su cosmovisión como forma de ver, comprender, vivir y transmitir la vida, cuidando que todo ello busque el Utzalaj k'aslemal (vivencia en plenitud).
- c) **Responsabilidad Ambiental:** Como entidad gestora de la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales del país, toda intervención se enfoca hacia el fortalecimiento de la conciencia ambiental, la protección y convivencia con la naturaleza, tomando en cuenta que la sostenibilidad de los procesos sociales y económicos está articulada a la sostenibilidad ambiental.
- d) **Aprendizaje Social:** Conscientes que se debe motivar al empoderamiento, en tanto que se aborde en el contexto de su realidad inmediata, se considera la participación activa de las personas en la solución de problemas, fortaleciendo el vínculo que debe existir, entre población adulta y anciana con la niñez, adolescencia y juventud.
- e) **Empoderamiento de la mujer, dualidad y complementariedad:** Se fomenta la participación de las mujeres en las diferentes intervenciones para que tengan acceso a los beneficios, al igual que los hombres. Se genera conciencia, especialmente en la población masculina, con respecto a que, la existencia de la mujer cumple el rol de la complementariedad, teniendo en cuenta que la mujer tiene su propia forma de ver la vida, y por lo tanto, tiene sus propias necesidades y expectativas; de esta manera, se asegura su participación en procesos de toma de decisiones, organización y contribución al desarrollo.

La Asociación ASDICGUA articula sus intervenciones en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Cruzada Nacional por la Nutrición, a través del Programa "El Futuro es Hoy", programa estratégico de seguridad alimentaria y acciones para el Trabajo. Dicho programa se implementó en comunidades rurales mediante acciones integrales de dotación, capacitación y formación en alimentación saludable y saneamiento básico rural, orientadas a mejorar las condiciones de vida de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En el marco de esta línea de intervención organizacional, durante los meses de julio a diciembre del año 2019, ASDICGUA ejecutó el programa "Hogares Saludables e Impulso Laboral, enfocado a grupos comunitarios en condiciones de vulnerabilidad en Guatemala", sentando las bases de su trabajo en seguridad alimentaria, salud y fortalecimiento comunitario.

Posteriormente, entre los meses de septiembre y diciembre de 2022, la Asociación implementó el proyecto “Hogares saludables para grupos comunitarios en condiciones de vulnerabilidad en Guatemala”, como parte del Programa *El Futuro es Hoy*. Esta intervención se ejecutó en convenio con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en coordinación con la Asociación Grupo Enlace y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Dicho proyecto fue financiado a través de la asignación presupuestaria establecida en el Artículo 133, literal e), del Decreto Legislativo No. 16-2021, de fecha 2 de diciembre de 2021, del Congreso de la República, beneficiando a 1,500 familias de los municipios de Coatepeque, San Martín Sacatepéquez, Génova, El Palmar, San Carlos Sija, Olinstepeque, Cantel, Cabricán, Palestina y San Juan Ostuncalco del departamento de Quetzaltenango.

Asimismo, en septiembre de 2022, ASDICGUA ejecutó con fondos propios el proyecto “Familias saludables con atención ginecológica y odontológica, en la aldea La Emboscada, municipio de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango”, fortaleciendo el acceso a servicios básicos de salud preventiva en las mujeres.

Entre los meses de enero y mayo de 2023, la Asociación desarrolló el proyecto “Familias saludables con filtros purificadores de agua, en los municipios de Cantel y Olinstepeque”, en convenio con el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco FODIGUA, contribuyendo a la mejora del acceso a agua segura y a la reducción de enfermedades de origen hídrico.

Como resultado de estas intervenciones, ASDICGUA ha beneficiado a aproximadamente 4,000 familias, mediante la dotación de filtros purificadores de agua, estufas ahorradoras de leña, atención ginecológica y odontológica, así como la realización de talleres de capacitación en temas de buenos hábitos de higiene en el hogar, alimentación saludable y nutritiva, y producción de alimentos para el autoconsumo.

En el año 2025, la Asociación ejecutó su Plan de trabajo 2025, con énfasis en procesos de monitoreo y evaluación nutricional, orientados a fortalecer la calidad, sostenibilidad e impacto de sus intervenciones comunitarias, a través del plan de trabajo 2025, en vinculación con Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, teniendo como población los municipios de Palestina de los Altos, San Martín Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco, Cantel y la Esperanza.

El plan 2025 tuvo como resultado la atención de 300 niños en desnutrición y en riesgo de desnutrición, mismos que fueron beneficiados con la entrega de filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña, estos suministros fueron entregados finalizando el proceso de talleres, acompañamiento y orientación que se les brindó a las mamás en el tiempo que duró el plan de trabajo.

5. Análisis Situacional

Las causas estructurales y socioeconómicas de la pobreza en Guatemala son profundas y persistentes, incluyendo la escasez de fondos públicos para inversión social en especial en educación y salud, discriminación histórica contra poblaciones indígenas y alta dependencia de remesas. Esto genera vulnerabilidad extrema en niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes, especialmente en los primeros 1,000 días de vida, aumentando de esta manera la desnutrición crónica.

Según los indicadores de pobreza en el departamento de Quetzaltenango, se registra el 44.1% de pobreza total en comparación del 56% a nivel nacional y 2.8% extrema, con brechas en necesidades básicas insatisfechas. (ENCOVI¹ 2023, INE/SEGEPLAN).

Indicador	Quetzaltenango (%)	Nacional (%)
Pobreza Total	44.1	56.0
Pobreza Extrema	2.8	16.2
Brecha de Pobreza	12.2	~20
Analfabetismo	14.1	16.0
Mujeres Analfabetas	~19	19.8

Fuente: SEGEPLAN, Indicadores de Pobreza por Departamento 2023.

Los bajos niveles educativos de alfabetización 85.9%, con 14.1% analfabetismo mayor en mujeres indígenas limitan el conocimiento sobre nutrientes clave como hierro, zinc, vitaminas. Las familias priorizan tortillas, atoles o los alimentos procesados porque son más económicos, agravado por la carencia de agua potable, atención sanitaria deficiente y efectos del COVID-19, cambio climático y alza en la canasta básica. Esto fomenta el consumo de "comida chatarra" y esto reduce la diversidad dietaria.

En comunidades mam, las creencias culturales priorizan maíz tortillas como base suficiente, omiten cenas por costumbre y prefieren golosinas sobre comidas variadas. De igual manera los roles de género restringen lactancia exclusiva y alimentación complementaria, mientras la falta de pertinencia cultural en servicios de salud genera rechazos, perpetuando desigualdades históricas y raciales -UNICEF, 2023-.

Según UNICEF, la desnutrición causa deficiencias irreversibles en supervivencia, crecimiento físico, desarrollo cognitivo y aprendizaje. No solo por falta de alimentos, sino por prácticas inadecuadas es decir lactancia insuficiente, introducción temprana de ultra-procesados vinculadas a bajos niveles educativos y saneamiento precario.

Por tanto, la población más vulnerable combina alta pobreza, desnutrición crónica y analfabetismo, y en especial el municipio de Coatepeque destaca por su pobreza extrema alrededor de 60%, con focos rurales indígenas, desnutrición en 45-48% aproximadamente de menores de 5 años y limitado acceso a los servicios básicos, remesas inestables, justificando su inclusión prioritaria, debiéndose a varios factores, como la distancia de las comunidades, la falta de una infraestructura adecuada para la población en cuestiones de distribución de agua, la ubicación de drenajes entre otros.

1

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/08/22/20240822115045oP9hz3bt6r44qxs2amGK6YQqlpGhNdg0.pdf> ENCOVI: Encuesta nacional de Condiciones de vida 2023

Posición	Municipio	Pobreza (%)	Desnutrición Crónica (%)	Analfabetismo (%)	Razón Principal
1	El Palmar	83.1	50	22	Pobreza extrema rural
2	Cajolá	61.2	Alta (focos SESAN)	20	Acceso limitado a servicios
3	San Miguel Sigüilá	65.4	48-50	18	Alta población indígena
4	Coatepeque	60	45-48	18	Pobreza rural indígena/remesas
5	San Martín Sacatepéquez	48.8	46	19	Roles de género y culturales
6	Palestina de los Altos	42.8	Alta en menores de 5 años	17	Dependencia de remesas
7	Zunil	55	45	16	Pobreza rural y migración
8	Concepción Chiquirichapa	52	47	19	Aislamiento geográfico indígena
9	Olintepeque	50	44	17	Dependencia agrícola y remesas
10	San Juan Ostuncalco	48	46	18	Altos índices desnutrición
11	Cantel	48.7	45	16	Economía informal
12	La Esperanza	50	46	17	Desnutrición aguda frecuente

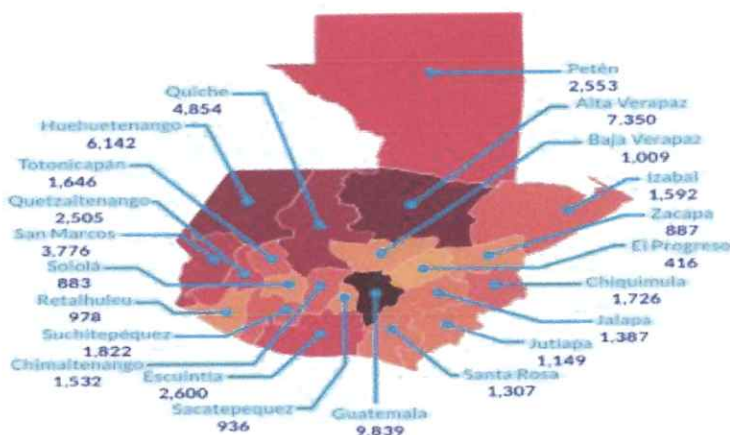
Los porcentajes de pobreza provienen principalmente del mapa de Pobreza multidimensional realizado en el 2023, con valores exactos para El Palmar con el 83.1%, Cantel con el 48.7% y Coatepeque con un aproximado entre el 49-60%. Para los datos de desnutrición crónica, se han usado reportes departamentales considerando un promedio 46.6% en Quetzaltenango y focos en municipios como El Palmar, Coatepeque y San Juan Ostuncalco. Mientras que para los datos de analfabetismo se basa en datos de CONALFA, destacando Cajolá y Palestina como altos.

Las razones principales se infieren de contextos locales: alta población indígena, aislamiento rural, dependencia de remesas y aspectos culturales en la región noroccidental de Quetzaltenango.

Los datos del Observatorio de la Adolescencia revelan una crisis persistente de embarazos en madres adolescentes (10-19 años) en Guatemala durante 2025, con 56,889 registros totales, de los cuales 54,788 corresponden a 15-19 años y 2,101 a 10-14 años. Esta situación afecta desproporcionadamente al departamento de Quetzaltenango destacando con una cifra de 4,854 casos, alineado con sus desafíos de pobreza (49.4%) y desigualdad rural-urbana previamente analizados.²

Por tanto, los embarazos en adolescentes en Guatemala, como los 56,889 registrados en el 2025 incluyendo los 4,854 en Quetzaltenango, contribuyen directamente al alto índice de desnutrición crónica infantil, mediante mecanismos como nacimientos de bajo peso, anemia materna e inseguridad alimentaria en hogares vulnerables. Esta relación es evidente en contextos de pobreza principalmente en comunidades rurales, donde la maternidad temprana perpetúa ciclos de malnutrición rural-urbana. Debido a estos datos es necesario continuar con la intervención que ASDICGUA realiza en los municipios priorizados del departamento de Quetzaltenango.

Registros de nacimientos Madres entre 10 - 19 años Enero a diciembre - Año 2025



56,889 Registros de nacimiento
54,788 Madres entre 15 - 19 años
2,101 Madres entre 10 - 14 años

3

Coatepeque

La pobreza general alta en un 49.4% combinada con desigualdad rural-urbana genera brechas que frenan el desarrollo inclusivo, pese al IDH favorable de Coatepeque por lo que priorizar políticas de focalización socioeconómica, como programas de nutrición comunitaria y acceso equitativo a servicios, podría reducir la brecha.

² <https://osarguatemala.org/>

³ <https://osarguatemala.org/registros-de-nacimientos-de-madres-entre-10-19-anos-ano-2025/>

El índice de pobreza general proporciona el parámetro que casi la mitad de la población vive por debajo de la línea de pobreza, lo que indica una vulnerabilidad económica significativa estos valores reflejan desafíos estructurales en acceso a ingresos y servicios básicos, alineados con contextos de desarrollo comunitario.

Aunque el índice de Desarrollo Humano en Coatepeque muestra un desempeño ligeramente superior, impulsado posiblemente por factores locales como empleo agrícola o remesas. Sin embargo, su IDH-M sigue en rango medio-bajo, limitando avances en salud, educación y estándares de vida.

Indicador	Coatepeque	Quetzaltenango	Nacional
IDH-M	0.66	0.65	0.63

Situación Nutricional

Tabla 5. Casos de desnutrición aguda en menores de 4 años en Coatepeque

Año	Cantidad	< 1 mes		1m a < 2m		2m a < 1 año		1a a 4 años	
		F	M	F	M	F	M	F	M
2016	170	0	0	0	0	20	32	50	68
2017	140	0	0	1	1	14	23	46	55
2018	114	0	0	0	0	12	18	39	45
2019	173	0	0	0	0	19	27	51	76
2020	475	0	0	26	37	64	91	98	159
2021	263	0	0	1	1	37	62	56	106

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – Datos del SIGSA diciembre 2022.

<https://sigsa.mspas.gob.gt/datos-de-salud/desnutricion>

El total de casos reportados en desnutrición crónica desde el año 2016, el 69% de los casos son niñas y niños que se encuentran en un rango de edad de 1 a 4 años, mientras que en promedio el 25% son niñas y niños mayores de 2 meses y menores de un año, por lo que las acciones que se desarrollen en torno a mejorar la seguridad alimentaria serán clave importante para el desarrollo de las niñas y niños del municipio y con ello ver un impacto positivo a mediano plazo.

Cobertura Educativa

Según un informe municipal, la **cobertura educativa básica es alta** en preprimaria 93 % y primaria (tasa bruta que supera 100 % porque atiende a estudiantes de municipios vecinos). Sin embargo, **34 % de la población en edad escolar no está estudiando** en algunos niveles.

Para analizar la tasa de cobertura bruta, es indispensable establecer que en el año 2020 es el inicio de la pandemia por Covid-19, por lo que los datos son un sesgo de información a la tendencia normal, En este sentido se puede notar una buena cobertura a nivel preprimaria del 93.43% y una tasa primaria que supera el 100%, haciendo notar que el municipio recibe población estudiantil de los diferentes municipios vecinos. Para el nivel básico, se ve una mejor cobertura, sin embargo, se sabe que un 34% de la población en edad del propio municipio no está acudiendo al sistema educativo, es por ello que se debe verificar la cantidad de centros educativos y su ubicación, con la finalidad de mejorar la cobertura en infraestructura en los poblados con mayor demanda del servicio educativo.



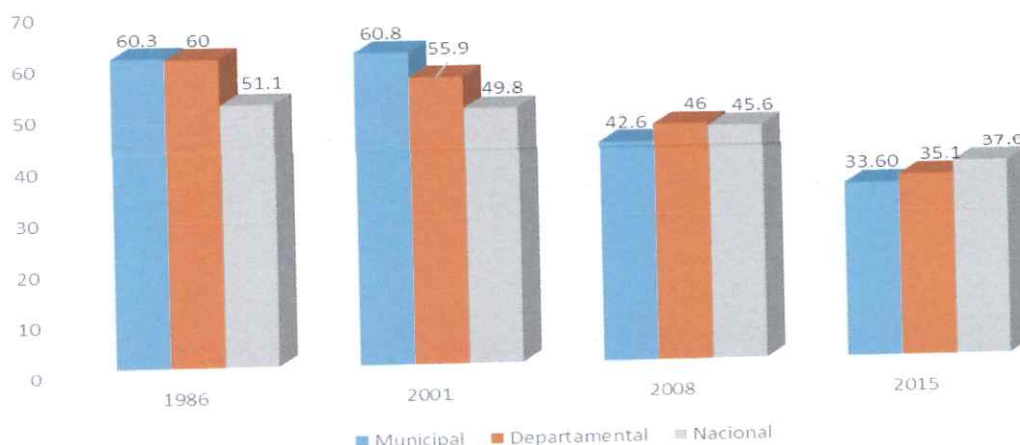
Tabla 9. Tasa Bruta de Cobertura (TBC) en el municipio de Coatepeque

Nivel	2018	2019	2020	2021
Preprimaria	59.22%	89.62%	32.80%	93.43%
Primaria	79.46%	125.57%	46.66%	121.39%
Básico	70.48%	94.21%	39.19%	94.32%
Diversificado	63.75%	74.69%	32.48%	66.00%

Fuente: www.mineduc.gob.gt/digeduca/Estadísticas

El Palmar

De acuerdo con el Censo Nacional de Talla de niños de primer grado de primaria de centros educativos públicos comprendidos entre las edades de seis años con cero meses a nueve años con once meses, la prevalencia de retardo en talla en el municipio de El Palmar en el año 2015 es de 33.6. En la gráfica siguiente se encuentra la tendencia de la prevalencia encontrada en los censos realizados en 1986, 2001, 2008 y 2015, la cual muestra un comportamiento que tiende a la reducción.



Fuente: Censo de talla en escolares, 1986; 2001; 2008; 2015

Cobertura Educativa

La tasa neta de cobertura educativa es alta en primaria, con más de 110 % (esto incluye sobre-edad y matriculados de zonas vecinas).

Mientras que la deserción es significativa:

- Preprimaria rural 7%, urbana 3%.
- Primaria total 5.6%.
- Básico total 2.8%.

Esto indica que muchos estudiantes abandonan la escuela antes de completar los niveles superiores.

El municipio no cuenta con centros de educación diversificada, por lo que estudiantes deben trasladarse a otros lugares para continuar estudios mayores.

El Palmar, enclave rural de Quetzaltenango, refleja un contexto de vulnerabilidad estructural donde la pobreza y la desigualdad económica se entrelazan con limitaciones en servicios básicos y una economía dependiente de la agricultura de subsistencia. Cifras históricas del INBI destacan altos niveles de población bajo la línea de pobreza cercanos al 49.4% general del departamento, con brechas significativas en necesidades básicas insatisfechas, particularmente en saneamiento, agua potable y vivienda digna en sus zonas rurales dispersas.

Zunil

El municipio de Zunil ha mostrado avances importantes en desarrollo humano y reducción de la desnutrición crónica en las últimas décadas. Sin embargo, persisten desafíos significativos, especialmente en pobreza, educación y seguridad alimentaria.

La baja permanencia en el sistema educativo y el aumento reciente de la desnutrición aguda representan factores de riesgo que pueden limitar el desarrollo económico y social futuro del municipio.

Índices de Desarrollo Humano

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)				
Índice salud	Índice educación	Índice nivel de vida (ingreso)	IDHM 2002	IDHM 2018
0.836	0.281	0.567	0.510	0.636

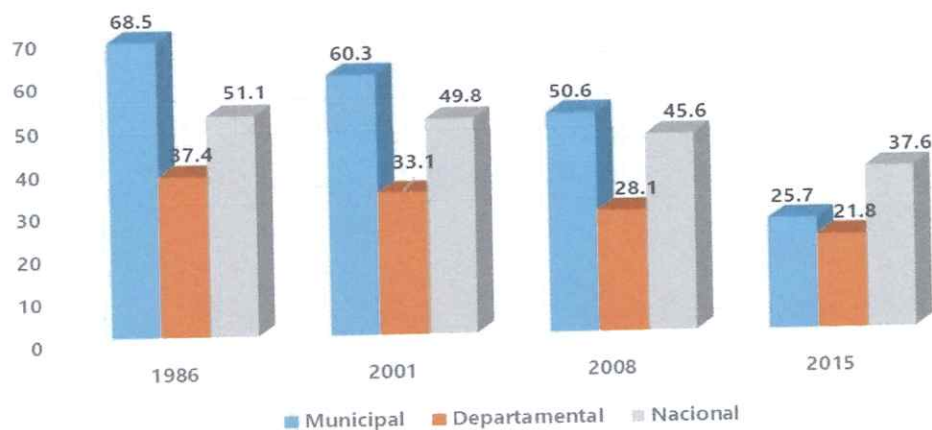
Situación Nutricional

Análisis de situación de SAN

Análisis de situación de SAN	
Categoría de vulnerabilidad nutricional según retardo del crecimiento en escolares	Moderada
Prevalencia en % de retardo en talla de los niños y niñas de escuelas censadas	25.7 %
Total, de hogares	3,335
Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza estructural general	18.4 %
Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza estructural extrema	2.7 %

Fuente: IV Censo de Talla 2015 Fuente: NBI 2024

Tendencias de retardo de crecimiento en escolares, en el municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango y Nacional 1986 – 2015.



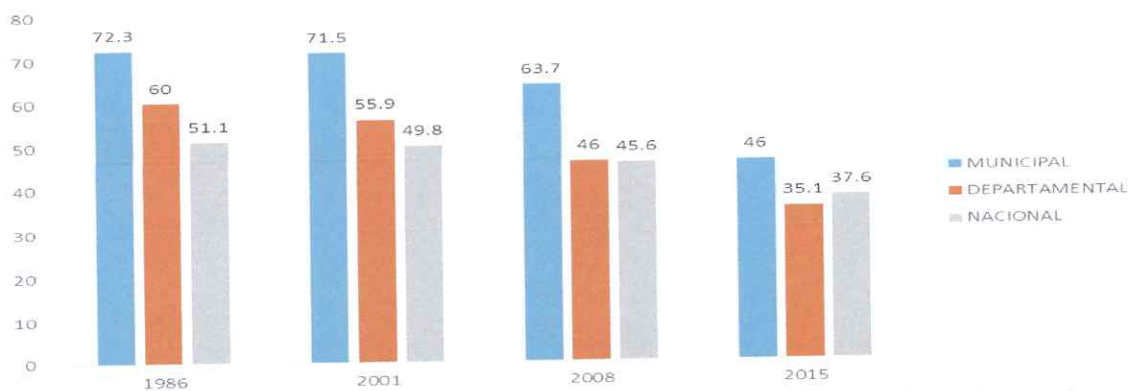
Fuente: Censo de talla en escolares, 1986; 2001; 2008; 2015

De acuerdo con el Censo Nacional de Talla de niños de primer grado de primaria de centros educativos públicos comprendidos entre las edades de seis años con cero meses a nueve años con once meses, la prevalencia de retardo en talla en el municipio de Zunil en el año 2015 es de 25.70. En la gráfica 2 se encuentra la tendencia de la prevalencia encontrada en los Censos realizados en 1986, 2001, 2008 y 2015, la cual muestra un comportamiento que tiende a la reducción. Se constata, entonces, una reducción de 42.8 puntos porcentuales en 29 años a nivel municipal. Así mismo, al año 2015, el retardo del municipio de Zunil es mayor al del departamento y menor a nivel nacional.

Con relación a la desnutrición aguda en menores de cinco años, la gráfica 3 presenta una comparación de los datos acumulados a la semana epidemiológica 51 en el municipio de Zunil, en los años 2021 a 2024, los cuales se obtienen de la información generada por el MSPAS. Dicha información evidencia un aumento de 1 caso a la semana epidemiológica 51 del año 2024, en relación a la misma semana del año 2021.

San Miguel Sigüilá

De acuerdo con el Censo Nacional de Talla de niños de primer grado de primaria de centros educativos públicos comprendidos entre las edades de seis años con cero meses a nueve años con once meses, la prevalencia de retardo en talla en el municipio de San Miguel Sigüilá en el año 2015 es de 72.3. La gráfica muestra la tendencia de la prevalencia encontrada en los censos realizados en 1986, 2001, 2008 y 2015, la cual muestra un comportamiento que tiende a la reducción. Se constata, entonces, una reducción de 26.3 puntos porcentuales en 29 años a nivel municipal. Así mismo, al año 2015, el retardo del municipio de San Miguel Sigüilá es mayor al del departamento y a nivel nacional.



Con relación a la desnutrición aguda en menores de cinco años, la gráfica presenta una comparación de los datos acumulados a la semana epidemiológica 51 en el municipio de San Miguel Sigüilá, en los años 2021 a 2024, los cuales se obtienen de la información generada por el MSPAS. Dicha información evidencia una reducción de 5 casos a la semana epidemiológica 51 del año 2024, en relación a la misma semana del año 2021.

Cuadro comparativo de las tasas acumuladas de desnutrición aguda por 10,000 menores de 5 años a la semana epidemiológica 51, según reporte de MSPAS, de 2021 a 2024.



Fuente: SIINSAN/ MSPAS SE 51

Cobertura Educativa

Preprimaria

Años 2001–2005 rondó de ~21 % a ~58 % de cobertura neta (muy baja en comparación con primaria).

En años posteriores (2006–2015) fluctuó entre 40 % y 60 % aproximadamente según datos del anuario educativo.

En el mismo periodo histórico, la tasa neta de cobertura en primaria fue alta, superando el 100 % en varios años lo que indica que atiende estudiantes de fuera del municipio o con edades no esperadas.

Para 2015 estaba alrededor de 77 %–99 % según proyecciones históricas.

Cajolá

El municipio de Cajolá enfrenta condiciones críticas de pobreza y desnutrición crónica, junto con importantes rezagos educativos, especialmente en la población femenina. Aunque el desarrollo humano ha mejorado en los últimos años, los altos niveles de pobreza estructural y la vulnerabilidad nutricional representan los principales desafíos para el desarrollo sostenible del municipio. Es prioritario fortalecer las intervenciones en seguridad alimentaria, educación y generación de ingresos para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Pobreza y desigualdad

El 61.2 % de la población vive en condición de pobreza, lo que evidencia una situación estructural crítica. La brecha de pobreza (24.7 %) y la severidad (9.4 %) reflejan que los hogares pobres se encuentran considerablemente por debajo de los niveles mínimos de bienestar. Asimismo, el municipio registra altos niveles de pobreza estructural, afectando al 74.7 % de los hogares, mientras que el 37.2 % vive en pobreza extrema, limitando el acceso a alimentación adecuada, servicios básicos y oportunidades económicas.

Desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) aumentó de 0.412 en 2002 a 0.580 en 2018, lo que indica avances en el bienestar general. Sin embargo, el desarrollo sigue siendo limitado. El índice de salud es relativamente alto (0.864), pero el índice de educación (0.396) continúa siendo bajo, evidenciando rezagos en escolaridad y acceso educativo. El nivel de vida (0.589) refleja condiciones económicas moderadas, pero insuficientes para superar la pobreza estructural.

Situación nutricional y seguridad alimentaria

Cajolá presenta una categoría de vulnerabilidad nutricional muy alta, con una prevalencia de retardo en talla del 52.6 %, lo que significa que más de la mitad de los niños y niñas presentan desnutrición crónica. Esta condición afecta el desarrollo físico, cognitivo y el rendimiento escolar.

En cuanto a la desnutrición aguda, los casos en menores de cinco años aumentaron entre 2021 y 2024, con un incremento del 22.8 % en la tasa acumulada y 11 casos detectados en 2024, aunque no se reportaron fallecimientos. La tasa de recuperación departamental es de 82.5 %, lo que evidencia capacidad de respuesta institucional, pero también un deterioro reciente en la seguridad alimentaria.

Cobertura educativa

Se observan avances en la cobertura educativa, especialmente en el nivel primario, con tasas superiores al 100 %, lo que indica acceso relativamente amplio. Sin embargo, persisten fuertes desigualdades de género en la educación básica, donde la tasa de escolaridad femenina (24.6 %) es significativamente menor que la masculina (34.9 %). Esta brecha refleja barreras sociales, económicas y culturales que limitan el acceso y permanencia de las niñas y adolescentes en el sistema educativo.

Concepción Chiquirichapa

El municipio presenta un nivel de pobreza moderado con baja intensidad y baja proporción de pobreza extrema, lo que sugiere mejores condiciones relativas de bienestar en comparación con municipios altamente vulnerables. Sin embargo, la proporción significativa de población en pobreza evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de desarrollo económico, generación de empleo y acceso a servicios básicos para mejorar la calidad de vida y prevenir el aumento de la pobreza.

Índices de Desarrollo Humano

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)				
Índice salud	Índice educación	Índice nivel de vida (ingreso)	IDHM 2002	IDHM 2018
			0.490	
			Año 1994	
0.518 Año 1994	0.451 Año 1994	0.501 Año 1994	0.519	0.664
Año 2002	0.529 Año 2002	0.572 Año 2002	Año 2002	Avance: 0.145
Retroceso (-0.062)	Avance: 0.078	Avance: 0.071	Avance: 0.029	



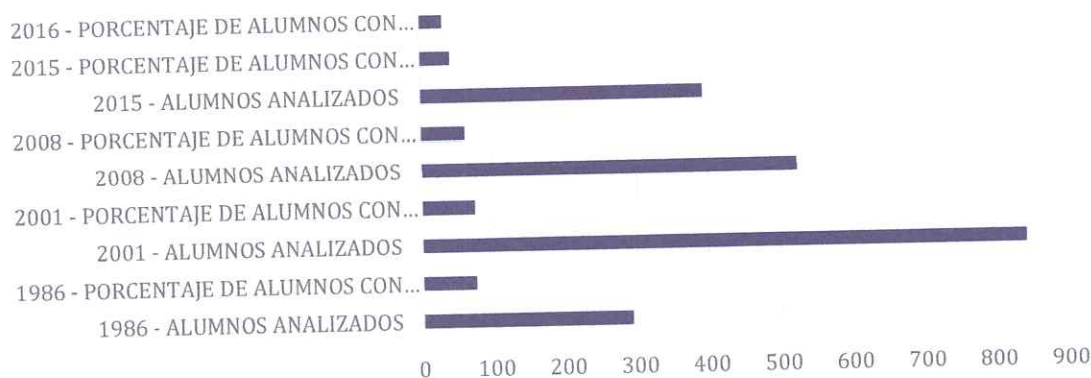
Análisis de situación de SAN

Análisis de situación de SAN	
Categoría de vulnerabilidad nutricional según retardo del crecimiento en escolares	Alta
Prevalencia en % de retardo en talla de los niños y niñas de escuelas censadas	42.9 %
Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza estructural general	76.5%
Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza estructural extrema	22.6%

Fuente: IV Censo de Talla 2015 Fuente: PDM Concepción Chiquirichapa 2019-2032

Tendencias de retardo de crecimiento en escolares, en el municipio de Concepción Chiquirichapa, 1986 – 2015

QUETZALTENANGO CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA

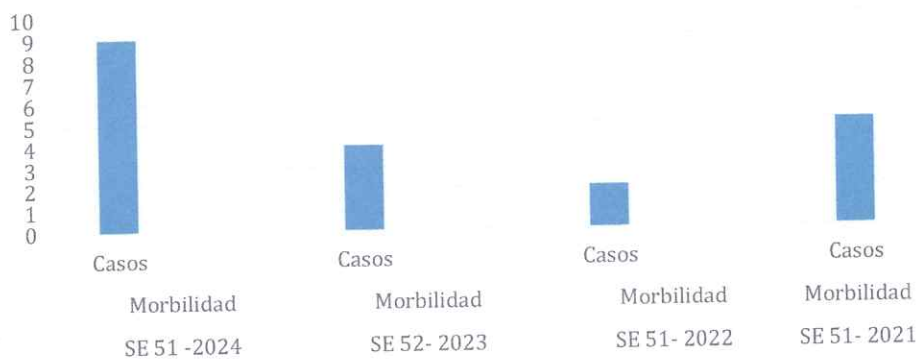


Fuente: Censo de talla en escolares, 1986; 2001; 2008; 2015

En la gráfica se encuentra la tendencia de la prevalencia encontrada en los censos realizados en 1986, 2001, 2008 y 2015, la cual muestra un comportamiento que tiende que en el año 1986 el porcentaje de DC era de 75.7% en el censo 2001 fue bajando al 74.5% por lo que el indicador es que disminuyó el 1.2% luego en el censo del 2008 el porcentaje de DC fue de 62.6% disminuyendo del censo 2001 al censo 2008 un 11.9 % y en el último censo 2015 se obtuvo un 42.9% de DC el cual tuvo una disminución del censo 2008 al 2015 de 19.7 puntos porcentuales.

Cuadro comparativo de los casos acumulados de desnutrición aguda por 10,000 menores de 5 años a la semana epidemiológica 51, según reporte de MSPAS, de 2021 a 2024, en el municipio de Concepción Chiquirichapa.

Concepción Chiquirichapa



Fuente: SIINSAN/ MSPAS SE 51

Con relación a la desnutrición aguda en menores de cinco años, la gráfica 3 presenta una comparación de los datos acumulados a la Semana Epidemiológica 51 en el municipio de Concepción Chiquirichapa, en los años 2021 a 2024, los cuales se obtienen de la información generada por el MSPAS. Dicha información evidencia un aumento de 9 casos a la semana epidemiológica 51 del año 2024.

Cobertura Educativa

La tasa de retención en la educación primaria, para el año 2008, hace ver que el 94.97% de los estudiantes terminó el ciclo lectivo; por otra parte, la tasa de deserción demuestra que 5.03% de los estudiantes no concluyeron el ciclo escolar. Relacionado a la matriculación, las niñas tienen menos acceso a la educación, esto se puede notar al observar la relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, ésta es de 1:0.80 (Ministerio de Educación, 2008); la cifra denota la importancia de lograr mayor equidad de género en cuanto a la oportunidad de estudio, los Objetivos de Desarrollo del Milenio subrayan que se debe alcanzar una relación de 1:1. La deserción escolar se debe en parte a que un porcentaje de la población no cuenta con los recursos económicos necesarios para cubrir las necesidades básicas de los miembros, por tal razón algunas niñas y niños contribuyen en la economía familiar al realizar principalmente tareas agrícolas y del hogar (DMP, 2009).

En el año 2009 la cobertura de establecimientos educativos en el área rural era alta (70%), y considerablemente mayor que la del área urbana (30%); se observa cumplimiento en lo referente a la educación pública y gratuita, ya que el 83% de los establecimientos pertenecían al sector oficial o público, mientras que el 14% eran establecimientos privados (MINEDUC, 2009).

Olintepeque

Una parte considerable de la población enfrenta ingresos insuficientes para necesidades básicas, pero la baja pobreza extrema reduce riesgos de hambruna o desnutrición aguda. Esto implica oportunidades para políticas focalizadas en reducir la brecha, aunque persiste desigualdad que exige monitoreo continuo en contextos como programas comunitarios de nutrición. La cercanía al promedio departamental sugiere desafíos compartidos con Quetzaltenango, como migración laboral y acceso a educación.



Información de desarrollo departamental	
Índice de pobreza	44.1 %
Índice de pobreza extrema	2.8 %
Índice de analfabetismo en población de 15 años y más	13.38 %

Fuente: ENCOVI 2023/CONALFA proyección 2023

Índices de Desarrollo Humano

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)				
Índice salud	Índice educación	Índice nivel de vida (ingreso)	IDHM 2002	IDHM 2018
75%	85%	60%	75%	80%

En los 16 años transcurridos entre las dos mediciones, el IDH-M⁴ del municipio ha mejorado en 0.5 El municipio pasó a formar parte de los clasificados de nivel “medio” (municipios entre 0.700 y 0.550).

Situación Nutricional

Análisis de situación de SAN	
Categoría de vulnerabilidad nutricional según retardo del crecimiento en escolares	ALTA
Prevalencia en % de retardo en talla de los niños y niñas de escuelas censadas	37%
Total de hogares	7,892
Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza estructural general	30.7 %
Porcentaje de hogares en condiciones de pobreza estructural extrema	10.8 %

Análisis de situación de SAN

Tendencias de retardo de crecimiento en escolares, en el municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango y Nacional 1986 - 2015



Fuente: Censo de talla en escolares, 1986; 2001; 2008; 2015



Cobertura Educativa

Los datos municipales más completos disponibles son históricos, pero útiles para tendencias:

Cobertura primaria: Se reportó que la tasa neta de matriculación primaria fue ~67.54 % (cuando se estimó en años anteriores).

Hay una limitada oferta de educación diversificada en el municipio, lo que obliga a estudiantes a trasladarse fuera para continuar estudios.

Esto sugiere que, aunque muchas niñas y niños ingresan a primaria, no todos tienen acceso o completan niveles superiores con facilidad, y hay retos en cobertura en educación básica y diversificada.

Problemáticas más relevantes

Pobreza estructural: Nivel de pobreza general alto con brechas económicas locales.
Educación deficiente:

El IDH muestra educación como dimensión con mayor rezago; datos históricos también resaltan cobertura incompleta y baja oferta de educación diversificada.

Inseguridad alimentaria y nutrición infantil: Iniciativas como bancos de alimentos señalan la problemática nutricional entre la población más vulnerable.

Acceso a servicios básicos: Falta de cobertura completa en agua potable, saneamiento y salud rural afecta calidad de vida local.

Economía dependiente de agricultura y empleo informal: Muchas familias dependen de agricultura extensiva y migración laboral por falta de empleo formal.

San Juan Ostuncalco

Se estima que existe una población total de 50,530 habitantes mediante la proyección realizada por la OMP en la que se calcula una tasa de crecimiento del 2.6% del año 2002 al 2010 en base a los datos obtenidos de los censos nacionales XI de población y VI de habitación, realizados por el INE de Guatemala en el año 2002 en los que la población total censada fue de 41,150 habitantes⁵.

San Juan Ostuncalco presenta un estado nutricional crítico con desnutrición crónica infantil en 55.9% según el quinto censo nacional de talla en escolares 2024 (SESAN), una de las tasas más altas de Quetzaltenango.

Cantel

La población total del Municipio de Cantel, según el censo nacional de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2,002, oficialmente es de treinta mil ochocientos ochenta y ocho (30,888)⁶.

⁵ Caracterización municipio de San Juan Ostuncalco

⁶ [MONOGRAFIA-DEL-MUNICIPIO-DE-CANTEL.pdf](#)



Cantel, Quetzaltenango, presenta un estado nutricional de vulnerabilidad media-alta, con énfasis en desnutrición aguda y crónica infantil persistente, según reportes SESAN y actividades de la COMUSAN 2024.

Cantel carece de estadísticas municipales específicas recientes para desnutrición crónica infantil en menores de 5 años, pero se estima un aproximado de 42-45%, alineada con el promedio departamental de Quetzaltenango 46.6% según el quinto censo nacional de talla.

La Esperanza

La Esperanza Quetzaltenango, no cuenta con tasas específicas municipales recientes de desnutrición crónica infantil en menores de 5 años publicadas por SESAN o INE, pero se estima en 40-44%, inferior al promedio departamental, estos datos se deben a la condición de "ciudad dormitorio" por ello el municipio cuenta con mejor acceso a servicios por la cercanía a la ciudad de Xela.

La población del municipio de La Esperanza en Quetzaltenango, Guatemala, se estima en aproximadamente 24,948 habitantes según datos de 2022. Este municipio, con una extensión de 32 km², ha experimentado un crecimiento poblacional continuo desde los 14,497 habitantes registrados en 2002, caracterizándose por ser mayormente urbano⁷.

San Martín Sacatepéquez

El Instituto Nacional de Estadística, en el XI censo de población y VI de habitación indica que la población de San Martín Sacatepéquez en el año 2002 ascendía a 20,712 habitantes en el municipio, distribuidos de la siguiente manera: 53% mujeres y 47% hombres; era un territorio rural, ya que solamente el 16% de la población se localizaba en el área urbana, el 84% se encontraba en las áreas rurales.

Estudios indican niveles de pobreza superiores al 75%. mapas de pobreza de la SEGEPLAN han situado al municipio dentro del rango de pobreza alto, con cifras de pobreza general que han superado el 80% y pobreza extrema por encima del 25%.

San Martín Sacatepéquez actualmente cuenta con una situación nutricional crítica dentro del contexto departamental de Quetzaltenango, con tasas de desnutrición aguda que lo posicionan entre los más vulnerables, por tanto, el seguimiento a los niños y niñas del plan 2025 son fundamentales para la disminución de esta problemática y de tal manera contribuir con las familias a seguir mejorando su situación alimenticia.

Palestina de los Altos

Palestina de los Altos según datos del área de nutrición del distrito presenta una situación de vulnerabilidad nutricional alta dentro de Quetzaltenango, con 28 casos de desnutrición y tasa de 43.2/10,000 habitantes.

⁷ sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\$PRINCIPAL.

La combinación de migración pendular hacia la ciudad de Quetzaltenango, con economía agrícola de subsistencia genera hogares en los que las mujeres enfrentan doble carga: trabajo rural más cuidado infantil sin acceso educativo nutricional adecuado. Las prácticas culturales que priorizan el maíz y tortillas como base alimentaria única, sumadas a roles de género tradicionales, restringen la lactancia exclusiva y alimentación complementaria diversa, perpetuando desnutrición crónica estimada en 45-48% aproximadamente.

Población y área geográfica de atención

El área de intervención del proyecto se define en el departamento de Quetzaltenango, ubicado en el suroeste de Guatemala. Este departamento es uno de los 22 que conforman el país y se caracteriza por su relevancia socioeconómica y cultural a nivel nacional⁸.

La cabecera departamental es la ciudad de Quetzaltenango, es la segunda ciudad más importante de Guatemala. El departamento está compuesto por 24 municipios, de los cuales el proyecto se focalizará en: los municipios Cajolá, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá, El Palmar, Zunil, Cantel, la Esperanza, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, Palestina de los Altos, Coatepeque y Olinstepeque.

Los municipios priorizados concentran altos índices de desnutrición aguda y riesgo de desnutrición en niños menores de cinco años, lo cual afecta directamente su supervivencia, crecimiento, desarrollo cognitivo y aprendizaje. Por ello, han sido seleccionados como áreas prioritarias para la intervención, con el objetivo de implementar acciones de impacto sostenible que contribuyan a mejorar la salud y el desarrollo integral de la población infantil.

No.	Municipio	Desnutrición aguda	En riesgo de desnutrición	Total
1	Cajolá	12	59	71
2	San Miguel Sigüilá	9	40	49
3	Concepción Chiquirichapa	10	15	25
4	Zunil	5	23	28
5	El Palmar	12	35	47
6	Coatepeque	30	50	80
7	San Juan Olinstepeque	10	40	50
8	San Juan Ostuncalco	4	8	12
9	San Martín Sacatepéquez	6	6	12
10	Palestina de los Altos	3	6	9
11	Cantel	3	4	07
12	La Esperanza	6	2	8
Total		110	288	398

El criterio para la priorización de estos municipios fue definido por la Sala Situacional de Desnutrición Infantil de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) a nivel departamental, con base en el análisis de indicadores epidemiológicos, nutricionales y de vulnerabilidad social. De forma complementaria, la estimación de la población infantil a atender se determinó a partir de los registros oficiales proporcionados por cada distrito de salud correspondiente. Por tanto, se evidencian los principales indicadores socioeconómicos, nutricionales y de acceso a servicios, los cuales permiten caracterizar las condiciones de vida de la población en los municipios priorizados.

Pobreza

El departamento de Quetzaltenango registra que el 44.1 % de su población vive en condiciones de pobreza y el 2.8 % en pobreza extrema, lo que evidencia importantes brechas socioeconómicas que afectan el acceso de los hogares a condiciones adecuadas de alimentación, salud, educación y vivienda. Este porcentaje se encuentra por encima del promedio de departamentos con mayor desarrollo relativo, como Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez, donde la incidencia de pobreza es inferior al 40 %, lo que posiciona a Quetzaltenango como un territorio con mayores niveles de vulnerabilidad social.

Esta situación se refleja de manera diferenciada en los municipios de Coatepeque, Palestina de los Altos, Cantel, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, Cajolá, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá, El Palmar, Zunil, Olinstepeque y La Esperanza, donde persisten condiciones estructurales que limitan el desarrollo económico y el bienestar de la población.

Los municipios con mayor predominio de población rural e indígena, como Cajolá, Palestina de los Altos, San Martín Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa y Zunil, presentan mayores niveles de vulnerabilidad, debido a factores como:

- Limitado acceso a empleo formal e ingresos estables
- Alta dependencia de la agricultura de subsistencia
- Bajos niveles de escolaridad
- Acceso limitado a servicios básicos y de salud
- Condiciones de inseguridad alimentaria

Por otra parte, los municipios con mayor actividad económica y urbanización relativa, como Coatepeque, La Esperanza, Cantel y Olinstepeque, presentan mejores oportunidades económicas; sin embargo, aún mantienen importantes segmentos de población en situación de pobreza, especialmente en áreas rurales y periurbanas.

Municipios como San Miguel Sigüilá, El Palmar y Cantel presentan condiciones intermedias, donde coexisten zonas con mayor dinamismo económico y comunidades con altos niveles de pobreza estructural.

La persistencia de estos niveles de pobreza tiene implicaciones directas en otros indicadores de desarrollo, especialmente en: el acceso y permanencia en el sistema educativo, la cobertura de servicios de salud, las condiciones nutricionales de la niñez, y la capacidad de los hogares para garantizar seguridad alimentaria.

En particular, la pobreza constituye uno de los principales factores asociados a la desnutrición infantil, ya que limita el acceso a alimentos nutritivos, servicios de salud oportunos y condiciones adecuadas de saneamiento.

Índice de Desarrollo Humano:

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) está vinculado con la ampliación de las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. Para ello, es fundamental desarrollar ciertas capacidades humanas básicas, que permiten que las personas puedan cumplir cabalmente sus objetivos personales y colectivos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), sirve para medir y evaluar esas capacidades; está compuesto por indicadores de educación, salud y nivel de vida que, mientras más se acerca a 1, mayor es el desarrollo humano del país o territorio al que se refiere, sin embargo, Guatemala es un país con Índice de Desarrollo Humano (IDH) medio, con indicadores por debajo de los promedios latinoamericanos.

Este índice alcanzó en el año 2022, un valor de 0,629, que lo coloca ligeramente por encima del índice promedio de los países de Desarrollo Humano medio, y muy por debajo del nivel que prevalece en América Latina y el Caribe.⁹

Cobertura Educativa:

Para conocer indicadores relacionados a la cobertura educativa del departamento de Quetzaltenango, se ha consultado el portal oficial *Anuario Estadístico del Ministerio de Educación*. Cabe citar que, únicamente se encuentran actualizados datos del año 2023, por lo que se detallan los indicadores, según la relación que existe entre la cantidad de estudiantes matriculados y las proyecciones de población proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El departamento de Quetzaltenango, cuenta con 2,517 establecimientos educativos, distribuidos en los diferentes niveles: Preprimaria y bilingüe (889); primaria (828); básico (507) y diversificado (293). A continuación, se muestra una tabla que describe el número de establecimientos educativos de los 5 municipios priorizados.¹⁰

Cobertura y Servicios de Salud:

Con base en los datos estadísticos del INE, en el año 2018 la población del departamento es de 799,101 habitantes, concentrada en un 61% en el área urbana y el 38% en el área rural. En el año 2021, según la proyección del INE, la tasa de crecimiento poblacional fue de 1.8530 con un total de 838,037 habitantes, lo que ha causado que los servicios de salud se expandan, para lograr la cobertura de salud de la mayoría de sus habitantes, sin embargo, aún se presentan dificultades en el tema financiero para cubrir la demanda de infraestructura, equipo y personal de atención a la población.

La atención en salud para los habitantes de Quetzaltenango es limitada, ya que están contratados 101 médicos, 169 enfermeras profesionales, 961 trabajadores de salud y 553 enfermeras auxiliares en todo el departamento, evidenciando que existe 1 médico en el sector público por cada 8,297 habitantes.

⁹ Informe Desarrollo Humano Guatemala PNUD 2023-24 Salir del
Estancamiento: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24overviewsp.pdf>

¹⁰ <https://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/home.html#>

En 2021, la cobertura de programas y servicios de salud pública corresponde al 46.27%. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social reporta a 2021, para Quetzaltenango, un total de 52,258 personas afiliadas, que se concentran entre la población de 20 a 39 años de edad, y un total de derecho habientes de 122,052, que equivale al 14.56% de la población.

La infraestructura existente a 2022, busca atender, de acuerdo con su capacidad, a 711,500 personas, correspondiente al 83.55 % de la población total del departamento, siendo:

3 Hospitales Nacionales; 5 Centros de Atención a pacientes ambulatorios –CENAPA–; 7 Centros de Atención Permanente –CAP–; 13 Centros de Salud; 81 Puestos de Salud; 19 Centros Comunitarios de Salud; 1 Centro de Atención Integral Materno Infantil –CAIMI–; 22 Unidad Mínima de Salud; 1 Unidad Móvil de Salud –UMS–; 2 Escuelas de Enfermería; y 1 Escuela de Radiología. (tabla No. 17 Infraestructura de salud en el departamento de Quetzaltenango, pag. 50).¹¹

Situación de desnutrición aguda:

La desnutrición aguda sigue siendo un problema de salud pública a nivel mundial, afectando especialmente a niños y niñas en países en desarrollo. En Guatemala, la prevalencia nacional es del 0.7%, según el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN). Sin embargo, en el período de enero a abril de 2025, se han registrado 8,002 casos en menores de cinco años, lo que representa una tasa de aproximadamente 44 casos por cada 10,000 niños, de los cuales el 18.9% son casos graves.¹²

Situación desnutrición aguda en el departamento de Quetzaltenango

A nivel regional, en Quetzaltenango se reportaron 303 casos en ese mismo período, con una tasa de 31.6 por cada 10,000 menores de cinco años. En los cinco municipios priorizados, los datos del portal del SIINSAN muestran variaciones significativas en las tasas de desnutrición aguda: El municipio de La Esperanza, presenta la tasa más alta con 55.8 por cada 10,000 menores de cinco años, seguido por el municipio de San Juan Ostuncalco con 28.5, San Martín Sacatepéquez con 36.3, Cantel con 16.9 y Palestina de los Altos con 3.6.¹³

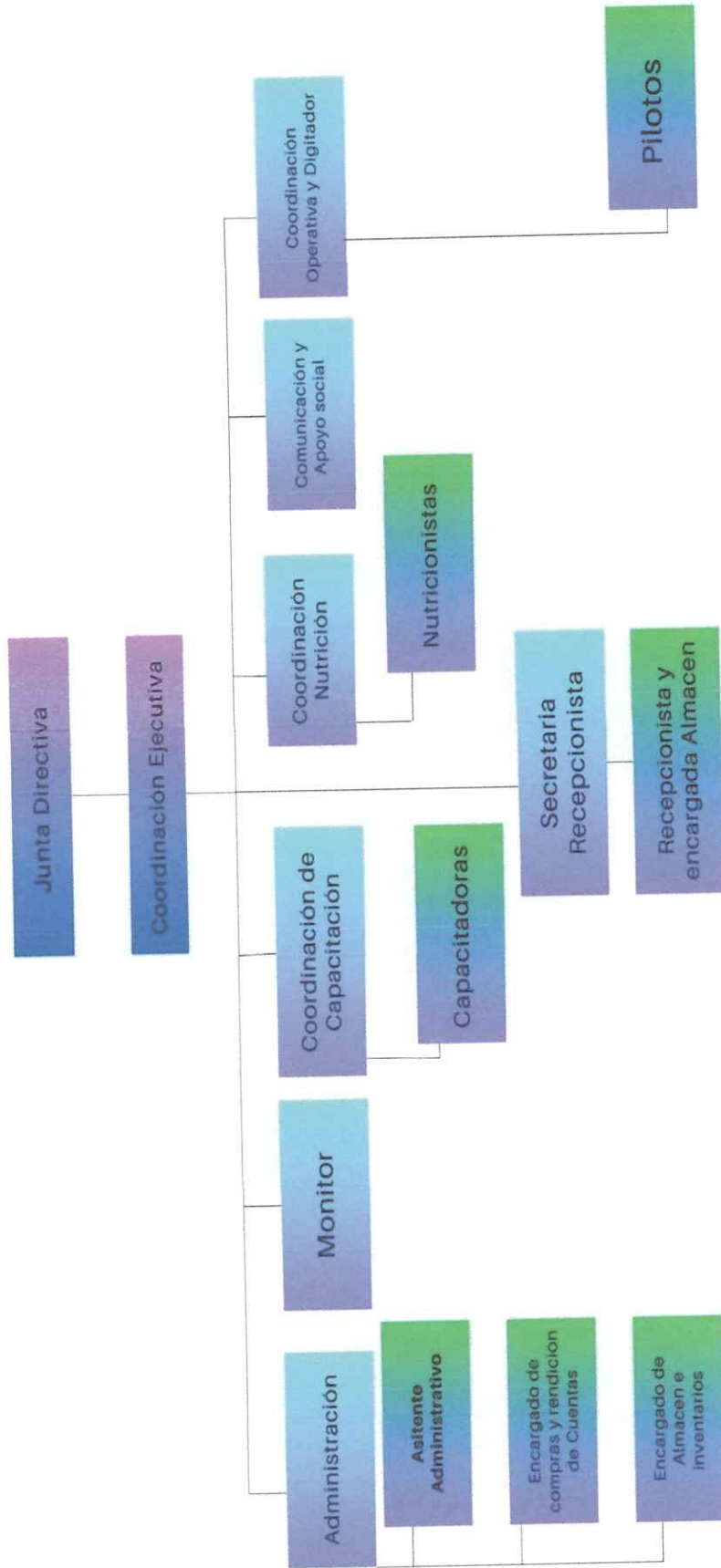
Estos datos evidencian claramente la desigualdad en la incidencia de la desnutrición entre las distintas comunidades, lo que subraya la importancia de implementar enfoques específicos, adaptados a las necesidades particulares de cada zona. Además, resaltan la urgencia de fortalecer los programas de atención y prevención en las áreas más afectadas, con el fin de reducir las brechas existentes y garantizar una atención integral y efectiva para los niños y niñas en mayor riesgo.

¹¹ https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2024/02/09_PDD_QUETZALTENANGO.pdf

¹² <https://portal.siinsan.gob.gt/desnutricion-aguda/>

¹³ <https://portal.siinsan.gob.gt/desnutricion-aguda/>

6. Organigrama Plan de trabajo 2026



7. Objetivo General:

Contribuir en doce municipios del departamento de Quetzaltenango, a la mejora del estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años, en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, implementando intervenciones integrales de monitoreo, evaluación y seguimiento nutricional; jornadas de formación en buenos hábitos de alimentación e higiene; dotación de filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña, para prevenir y reducir los índices de desnutrición infantil, integrando un enfoque de pertinencia cultural.

8. Objetivos específicos:

- OE.1 Implementar visitas periódicas de monitoreo y evaluación para 398 niños y niñas menores de 5 años en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, a través de mediciones antropométricas estandarizadas, para determinar su evolución nutricional y orientar acciones para fortalecer su recuperación.
- OE. 2 Dotar de Filtros Purificadores de Agua y de Estufas Ahorradoras de Leña, a las familias de niños menores de 5 años en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, atendidos en 12 municipios, para mejorar las condiciones habitacionales de las familias, previniendo la desnutrición infantil y la prevalencia de enfermedades gastrointestinales y broncopulmonares.
- OE.3 Promover hábitos de alimentación nutritiva y buenas prácticas de higiene en 398 familias de niñas y niños menores de cinco años en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, atendidas en 12 municipios, mediante acciones participativas de sensibilización y capacitación, que fomenten la alimentación saludable, la mejora en la preparación de los alimentos y el cuidado de la salud familiar.

9. Descripción de metas físicas y servicios

No.	Metas
1	Monitoreo y evaluación Nutricional • Atención ambulatoria a niños en desnutrición aguda. • Atención ambulatoria a niños en riesgo de desnutrición. • Bolsa de suplementos para niños en desnutrición aguda • Bolsa de suplementos para niños en riesgo de desnutrición
2	Recursos complementarios a familias con niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición • Filtro Purificador de agua para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición. • Estufa Ahorradora de Leña para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.

3	Fortalecer la capacidad de la familia de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición • Talleres para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición • Bolsas de alimentos para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición
---	--

La Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala, - ASDICGUA- ejecutará su Plan de Trabajo 2026, orientado a la atención y acompañamiento de familias con niñas y niños identificados en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, mediante tres metas estratégicas. Las acciones se desarrollarán en coordinación estrecha con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS, a través de los centros y puestos de salud de cada municipio priorizado, en cumplimiento de sus planes operativos, protocolos y lineamientos técnicos, con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales.

El abordaje se basará en la atención primaria en salud como nivel de entrada y eje de referencia del sistema, asegurando la atención oportuna, integral y continua, así como la adecuada referencia y contrarreferencia, en articulación permanente con el MSPAS.

El trabajo priorizará un enfoque integral y preventivo, centrado en los primeros 1,000 días de vida y su continuidad hasta los cinco años de edad, promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional, prácticas adecuadas de alimentación y cuidado de los niños y niñas, el acceso a agua segura y saneamiento básico, y el fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias.

Por ello, a continuación, se detallan las acciones y estrategias mediante las cuales ASDICGUA implementará las tres metas estratégicas, en coordinación con el MSPAS y conforme a sus lineamientos técnicos:

Meta No. 01

Monitoreo y evaluación nutricional

Las actividades de monitoreo y evaluación nutricional son brindadas por nutricionistas y estarán dirigidas a niños y niñas menores de 05 años **referidas por los distritos de salud de los municipios priorizados**: Zunil, El Palmar, Concepción Chiquirichapa, Cajolá, San Miguel Sigüilá, Palestina de los Altos, San Martín Sacatepéquez, San Juan Ostuncalco, Cantel, la Esperanza, Coatepeque y Olintepeque.

Entre los servicios de monitoreo y evaluación nutricional se contemplan:

- **Atención ambulatoria a niños en desnutrición aguda.**

La atención ambulatoria se realiza por medio de las visitas domiciliarias para el registro y control de peso y talla de niños en desnutrición aguda (referidos por el distrito local) una vez al mes, a cargo de la nutricionista y capacitadora, en la visita también se le brinda a la madre de familia consejería para el cuidado adecuado del niño, incluyendo el lavado de manos, la preparación adecuada de los alimentos, la limpieza de los espacios de la casa y la higiene personal del niño, porque de alguna manera, estas acciones influyen en el estado nutricional del niño; estas acciones se desarrollan en acompañamiento del personal de los distritos de salud correspondientes.

Asociación Para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala
ASDICGUA



Por tanto, los niños en desnutrición aguda se les realiza dos atenciones de peso y talla al mes, una vez por medio de las visitas domiciliarias y otra en las jornadas de peso y talla en conjunto con los niños en riesgo de desnutrición, en estas jornadas se propicia el espacio para el acompañamiento más personalizado a las madres, desde la devaluación del peso y talla, hasta las orientaciones necesarias para el cuidado del niño.

• Atención ambulatoria a niños en riesgo de desnutrición

La atención ambulatoria para los niños en riesgo de desnutrición se realiza a través de las jornadas de peso y talla, por medio de micro concentraciones, mismas que se organizan una vez al mes, en coordinación y apoyo de las y los educadores de los distritos de salud de los municipios priorizados, porque en la mayoría de comunidades se realiza en los puestos de salud, y existe un menor porcentaje que se realizan en algunos salones comunales, pero siempre, con el apoyo de los educadores comunitarios.



- **Bolsa de suplementos para niños en desnutrición aguda**

La entrega de las bolsas de suplementos para los niños en desnutrición aguda se realiza dos veces al mes, una a través de las visitas domiciliarias y la otra, en las jornadas de peso y talla, con el fin de promover la alimentación adecuada de acuerdo con las particularidades de su estado nutricional.

- **Bolsa de suplementos para niños en riesgo de desnutrición**

Los niños en riesgo de desnutrición reciben una vez al mes la bolsa de suplementos alimenticios, se les hace entrega en las jornadas de peso y talla que se organizan una vez al mes, con el apoyo de las y los educadores de los distritos de salud, ya que se promueven las acciones coordinadas a manera de optimizar la convocatoria de las madres.

Los beneficiarios del plan reciben atención de manera completamente gratuita, que incluye evaluaciones y seguimientos nutricionales personalizadas, así como la dotación de suplementos nutritivos y fortificados de alta calidad. Estos suplementos están orientados a apoyar la mejora progresiva del estado nutricional, favorecer el aumento del apetito, la energía y la ganancia de peso de las niñas y los niños, y reducir la preocupación de las familias por la falta de alimentos en el hogar, contribuyendo así, a su seguridad alimentaria y nutricional.



Entre los suplementos alimenticios que se brindan se incluyen:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Galleta nutritiva (bolsa 15 unidades)	1
2	Atol de Haba	1
3	Atol de pinol	1
4	Harina de banano para Panqueques	1
5	Harina de 07 cereales	1

- Galleta Nutritiva: Es un snack nutritivo elaborado con ingredientes naturales como amaranto, semilla de calabaza, ajonjolí y pepitoria, maní, harina de pinol compuesto, endulzada suavemente con panela, lo que le aporta un sabor agradable sin azúcares refinados. Gracias a su alto contenido en proteínas vegetales, ácidos grasos esenciales, fibra, hierro, calcio y antioxidantes, esta galleta es ideal para apoyar el crecimiento, desarrollo cognitivo y fortalecimiento del sistema inmunológico en niños. Es una opción saludable y energética, perfecta como merienda o complemento alimenticio en la dieta infantil.
- Atol de haba: Es una bebida espesa tradicional preparada a partir de maíz y soya molidos, cocidos en agua y saborizados con canela y pimienta. Se utiliza como alimento complementario por su buena densidad nutricional y facilidad de consumo, aporta energía principalmente del maíz, mientras que la soya proporciona proteína de buena calidad que favorece el crecimiento y la recuperación del peso. También contiene grasas saludables, hierro, calcio y vitaminas del complejo "B" que apoyan la formación de sangre, fortalecen las defensas y ayudan al desarrollo. Es una opción adecuada para mejorar el aporte nutricional en niños en riesgo o con desnutrición cuando se prepara espeso.
- Atol de Pinol: Es una bebida espesa tradicional preparada a partir de maíz y soya molidos, cocidos en agua y saborizados con canela y pimienta. Se utiliza como alimento complementario por su buena densidad nutricional y facilidad de consumo. Aporta energía principalmente del maíz, mientras que la soya proporciona proteína de buena calidad que favorece el crecimiento y la recuperación del peso. También contiene grasas saludables, hierro, calcio y vitaminas del complejo B que apoyan la formación de sangre, fortalecen las defensas y ayudan al desarrollo. Es una opción adecuada para mejorar el aporte nutricional en niños en riesgo o con desnutrición cuando se prepara espeso.
- Harina de plátano para panqueques: Producto elaborado a partir de plátano deshidratado y molido, mezclado con trigo y enriquecido con ingredientes como canela, leche y vainilla para mejorar su sabor y valor nutritivo. Rica en carbohidratos para energía, contiene potasio, algo de fibra y vitaminas. Es fácil de digerir y útil para preparar alimentos espesos y rendidores.

Los productos alimenticios, como el atol de pinol, atol de haba, atol de 7 cereales, harina de banano para panqueque y galletas nutritivas, se entregan sin costo alguno a las familias beneficiarias, garantizando un acceso equitativo, independientemente de su condición socioeconómica. Esta estrategia busca reducir barreras económicas que limitan el acceso a alimentos con valor nutricional, especialmente en hogares con mayor vulnerabilidad. La distribución periódica de estos insumos contribuye a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y sus familias durante el ciclo anual, apoyando la prevención de deficiencias nutricionales y favoreciendo su crecimiento y desarrollo integral, así como el bienestar general de la comunidad.

La frecuencia de la dotación de suplementos será diferenciada según el estado nutricional:

- Para los niños y niñas en desnutrición aguda, la entrega se realizará dos veces al mes (cada quince días), según Protocolo para la prevención y el tratamiento de la desnutrición aguda.
- Para los niños y niñas en riesgo de desnutrición, la dotación se realizará una vez al mes en las jornadas de peso y talla.

Meta No. 02

Recursos complementarios a familias con niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición

- **Filtro purificador de agua para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición**

A cada una de las familias de los niños y niñas atendidos, se le dotará de un filtro purificador de agua, con el objetivo de garantizar el acceso a agua segura y apta para el consumo humano. Esta intervención es fundamental para reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales, especialmente en la niñez, mejorar las condiciones de higiene en el hogar y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, al disminuir riesgos asociados al consumo de agua contaminada.

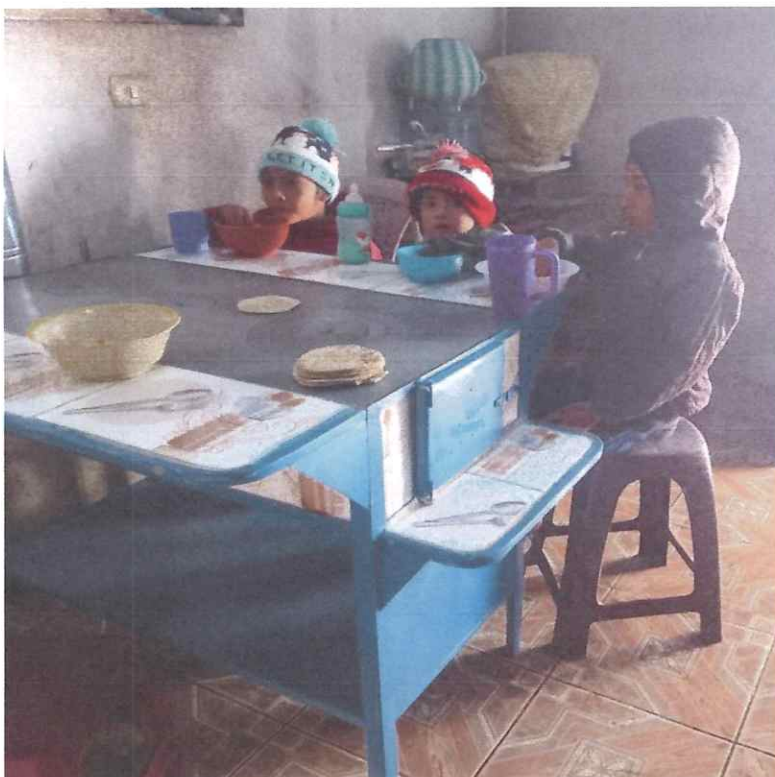


- **Estufa ahorradora de leña para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición**

La dotación de estufas ahorradoras de leña se realizará a las familias en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición,

La dotación de estufas ahorradoras de leña se realizará a las familias de los niños en desnutrición aguda y a hogares con niños en riesgo de desnutrición. Esta intervención busca mejorar las condiciones de preparación de los alimentos en el hogar, reduciendo la exposición al humo dentro de las viviendas y promoviendo prácticas de cocción más seguras y eficientes. Asimismo, el uso de estufas ahorradoras contribuye a disminuir el consumo de leña y a fortalecer las condiciones de salud y bienestar de las familias beneficiarias.

La implementación de estufas mejoradas impactará positivamente en la salud y el bienestar familiar, disminuyendo la incidencia de enfermedades respiratorias, especialmente en mujeres y niños. Asimismo, permitirá reducir el consumo de leña en grandes proporciones, generando ahorro económico para las familias y contribuyendo a la protección de los recursos forestales.



Las familias de los 48 niños y niñas en seguimiento del Plan 2025, quienes ya recibieron los filtros purificadores de agua y estufas, ya no aplican para esta dotación. El acompañamiento se enfocará en cada uno de las niñas y niños, priorizando el soporte técnico, así como el monitoreo y mantenimiento de su peso y talla para promover su desarrollo integral, según Protocolo para la prevención y el tratamiento de la desnutrición aguda.

Meta No. 03

Fortalecer la capacidad de la familia de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición

- **Talleres para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición**

Para el fortalecimiento de las capacidades de las familias, cada madre de niña y niño beneficiario será convocada a participar en un total de 10 talleres de capacitación, orientados a mejorar sus conocimientos y habilidades para la preparación de alimentos nutritivos y saludables. Estos talleres contribuirán al adecuado cuidado de las niñas y niños con desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, reduciendo factores que indican en las pérdidas de peso y en el deterioro del estado nutricional y de salud.

El desarrollo de los talleres incorporará enfoques participativos y culturalmente pertinentes, con metodologías contextualizadas y el uso de materiales didácticos mediados, diseñados para facilitar la comprensión, el aprendizaje práctico y la participación activa de las madres, promoviendo la interiorización y apropiación de los contenidos y la aplicación de los conocimientos en el hogar.

Los talleres se realizarán una vez al mes, durante un período de diez meses, comprendido entre los meses de marzo a diciembre, y estarán a cargo de cuatro capacitadoras con experiencia en educación nutricional comunitaria.

Cada taller será impartido de forma combinada en los idiomas maternos de las madres y encargadas mam y k'iche', por facilitadoras de capacitación que garantizan accesibilidad lingüística, pertinencia cultural y comprensión profunda de cosmovisiones locales, evitando barreras idiomáticas que limiten el impacto cognitivo. Se asignarán cuatro equipos por zonas geográficas y epidemiológicas prioritarias del departamento de Quetzaltenango, optimizando la cobertura y respuesta rápida a necesidades específicas:

- Equipo 1, tendrá a cargo los municipios de Cajolá, San Miguel Sigüilá y Concepción Chiquirichapa.
- Equipo 2, atenderá los municipios de Zunil, El Palmar y Olintepeque.
- Equipo 3, tendrá a cargo el seguimiento de los cinco municipios de seguimiento como: San Juan Ostuncalco, Palestina de los Altos, San Martín Sacatepéquez, Cantel y La Esperanza, priorizando monitoreo antropométrico y refuerzo de avances previos.
- Equipo 4, tendrá a cargo el municipio de Coatepeque y sus aldeas, con una nutricionista, facilitadora de capacitación y Piloto, con el objetivo de lograr una atención integral y pertinente a las familias de niños y niñas con desnutrición y en riesgo de desnutrición.

Cada equipo contará con materiales didácticos, adaptados al contexto de las comunidades, equipo antropométrico para el seguimiento de peso y talla de cada uno de los niños y niñas atendidos en el Plana de Trabajo 2026.



En cada taller, se tiene previsto proporcionar un refrigerio a las participantes y a sus acompañantes directos, tales como hijos menores, padres, familiares u otros tutores. Esta disposición responde a que un alto porcentaje de madres que asiste con sus otros hijos, debido a limitaciones en el acceso a servicios de cuidado infantil y redes de apoyo familiar.

La provisión del refrigerio constituye una medida de apoyo que contribuye a cubrir necesidades básicas de alimentación durante la jornada formativa, favorece la permanencia, la participación activa y la igualdad de condiciones para todas las participantes. Asimismo, fortalece el enfoque integral del programa al considerar el bienestar del núcleo familiar inmediato, garantizando cobertura alimentaria básica para un máximo de tres personas por unidad familiar: la participante principal y hasta dos acompañantes.

Además de la capacitación grupal, las capacitadoras brindarán acompañamiento personalizado a las madres o encargadas que lo requieran, especialmente en los casos en que no puedan asistir a algún taller, o presenten dificultades para la preparación de los suplementos alimenticios dotados u otros alimentos clave para el bienestar de los niños. De ser necesario, se realizarán visitas domiciliarias para proporcionar el apoyo requerido, asegurando la continuidad del aprendizaje y la correcta aplicación de las prácticas promovidas.

Para complementar esta acción, se contará con el apoyo de una nutricionista coordinadora, quien brindará acompañamiento administrativo como gestión de logística, registros y coordinación interinstitucional, así como también el acompañamiento técnico desde el monitoreo antropométrico sistemático, distribución de suplementos, referencia oportuna de casos graves, y asistencia pedagógica en el desarrollo de materiales didácticos culturalmente pertinentes en idioma mam y K'iché', así como el diseño de dinámicas participativas para talleres.

Asimismo, ofrecerá apoyo directo a las madres participantes en los talleres, mediante consejería individualizada sobre lactancia exclusiva, preparación de complementos nutritivos con ingredientes locales y hábitos de higiene familiar, así como visitas domiciliarias selectivas para atender necesidades particulares en la recuperación nutricional de los niños y niñas menores de 5 años, priorizando casos de riesgo. Esta integración asegura un enfoque integral durante los primeros 1.000 días de vida, alineado con los objetivos de ASDICGUA y la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

• **Bolsas de alimentos para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición**

De manera complementaria, en cada taller se entregará a las madres una bolsa de alimentos no perecedera, cuidadosamente seleccionada y orientada a fortalecer la alimentación diaria de las niñas o niños beneficiados menores de 5 años, en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, y de manera indirecta, mejorar la nutrición familiar general, mediante el uso compartido en comidas hogareñas. Esta dotación contribuye a garantizar un aporte adicional de nutrientes esenciales como proteínas, vitaminas y micronutrientes clave hierro, zinc y vitamina A, reforzando directamente las prácticas alimentarias promovidas en los talleres, como la preparación de complementos nutritivos con ingredientes locales y apoyando la recuperación nutricional, el crecimiento adecuado y la prevención de desnutrición aguda o crónica en la niñez.

La bolsa se entregará de forma individualizada tras la asistencia verificada al taller, acompañada de consejería práctica sobre su almacenamiento seguro, preparación higiénica y combinación con lactancia exclusiva o alimentos familiares, fomentando la sostenibilidad y el cambio de comportamiento en el hogar.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Bolsa 400 gs. Frijol negro.	2
2	Bolsa 400 gs. Arroz.	3
3	Botella 750 ml. Aceite vegetal.	1
4	Cartón de huevos.	1



La entrega de la bolsa de alimentos a las familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición se realizará una vez al mes, en las jornadas de los talleres de sensibilización y formación para las madres o cuidadoras de los niños.



AREA TÉCNICA

DECE - 4

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA - ASDICGUA
Cartera de Servicios de Salud a otorgar al MSPAS 2026

No.	Meta	Servicios	No. Servicios programados al año	Costo unitario por servicio	No. de servicios promedio por beneficiario	Costo unitario promedio por beneficiario	Beneficiarios programados en el año	Costo total anual
1	META 1: Monitoreo y evaluación nutricional.	a) Atención ambulatoria a niños en desnutrición aguda.	2,200	Q150.00	20	Q3,000.00	110	Q330,000.00
		b) Atención ambulatoria a niños en riesgo de desnutrición	2,880	Q150.00	10	Q1,500.00	288	Q432,000.00
		c) Bolsa de suplementos para niños en desnutrición aguda	2,200	Q280.00	20	Q5,600.00	110	Q616,000.00
		d) Bolsa de suplementos para niños en riesgo de desnutrición	2,900	Q280.00	10	Q2,800.00	290	Q812,000.00
		Total de servicios		10,180				
2	META 2: Recursos complementarios a familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.	a) Filtro Purificador de agua para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	350	Q770.00	1	Q770.00	350	Q269,500.00
		b) Estufa Ahorradora de Leña para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	350	Q2,230.00	1	Q2,230.00	350	Q780,500.00
		Total de servicios		700				
3	META 3: Fortalecer la capacidad de la familia de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.	a) Talleres para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	4,000	Q150.00	10	Q1,500.00	400	Q600,000.00
		b) Bolsa de alimentos para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	4,000	Q290.00	10	Q2,900.00	400	Q1,160,000.00
		Total de servicios		8,000				
Total de servicios			18,880	Q5,000,000.00				

Elaborado por: Florinda Xic Chay / Coordinadora Ejecutiva

Autorizado por: Julio Alfonso Pisquiy Villatoro / Representante Legal

Quetzaltenango, 27 de febrero 2026.

"Plan de Trabajo 2026"
38 de 77



ÁREA FINANCIERA

DECE - 3

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA - ASDICGUA

10. Programación anual de metas físicas y servicios 2026

No.	METAS / SERVICIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1	Meta 1:								
	Monitoreo y evaluación nutricional.								
a)	Atención ambulatoria a niños en desnutrición aguda	0	110	220	220	220	220	220	220
	Beneficiarios	0	110	110	110	110	110	110	110
b)	Atención ambulatoria a niños en riesgo de desnutrición	0	0	288	288	288	288	288	288
	Beneficiarios	0	0	290	290	290	290	290	290
c)	Bolsa de suplementos para niños en desnutrición aguda	0	110	220	220	220	220	220	220
	Beneficiarios	0	110	110	110	110	110	110	110
d)	Bolsa de suplementos para niños en riesgo de desnutrición	0	0	290	290	290	290	290	290
	Beneficiarios	0	0	290	290	290	290	290	290
2	Meta 2:								
	Recursos complementarios a familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.								
a)	Filtro Purificador de Agua para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	0	0	0	0	0	0	350	0
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	350	0
b)	Estufa Ahorradora de Leña para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	0	0	0	0	0	0	0	0
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0	0

No.	METAS / SERVICIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
Meta 3:									
3	Fortalecer la capacidad de la familia de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.								
a)	Talleres para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	0	0	400	400	400	400	400	400
	Beneficiarios	0	0	400	400	400	400	400	400
b)	Bolsa de alimentos para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.	0	0	400	400	400	400	400	400
	Beneficiarios	0	0	400	400	400	400	400	400
Total Servicios		0	220	1818	1818	1,818	1,818	1818	1,818
Total de Beneficiarios		0	220	400	400	400	400	400	400

Elaborado por: Florinda Xic Chay / Coordinadora Ejecutiva

Autorizado por: Julio Alfonso Pisquiy Villatoro / Representante Legal

Quetzaltenango, 27 de febrero 2026.

ÁREA FINANCIERA

DECE - 3

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA - ASDICGUA
Programación anual de metas físicas y servicios, año 2026

No.	Meta/Servicio	Septiembre Programado	Octubre Programado	Noviembre Programado	Diciembre Programado	Total Acumulado Programado
1	Meta 1:					
	Monitoreo y evaluación nutricional					
a)	Atención ambulatoria a niños en desnutrición aguda	220	220	220	110	2200
	Beneficiarios	110	110	110	110	110
b)	Atención ambulatoria a niños en riesgo de desnutrición	288	288	288	288	288
	Beneficiarios	290	290	290	290	290
c)	Bolsa de suplementos para niños en desnutrición aguda	220	220	220	110	2200
	Beneficiarios	110	110	110	110	290
d)	Bolsa de suplementos para niños en riesgo de desnutrición	290	290	290	290	2900
	Beneficiarios	290	290	290	290	290
2	Meta 2:					
	Recursos complementarios a familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.					
a)	Filtro Purificador de Agua para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	0	0	0	0	350
	Beneficiarios	0	0	0	0	350
b)	Estufa Ahorradora de Leña para familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	350	0	0	0	350
	Beneficiarios	350	0	0	0	350

Comunidad
Asociación Para el Desarrollo Integral

No.	Meta/Servicio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Acumulado
		Programado	Programado	Programado	Programado	
Meta 3:						
3	Fortalecer la capacidad de la familia de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición					
a)	Talleres para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición	400	400	400	400	4000
	Beneficiarios	400	400	400	400	400
b)	Bolsa de alimentos para madres de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.	400	400	400	400	4000
	Beneficiarios	400	400	400	400	200
Total de servicios		2,168	1,818	1,818	1,598	18,880
Total de Beneficiarios		400	400	400	400	400

Elaborado por: Florinda Xic Chay / Coordinadora Ejecutiva

Autorizado por: Julio Alfonso Pisquiy Villatoro / Representante Legal

Quetzaltenango, 27 de febrero 2026.

11. Integración del costo anual 2026

AREA FINANCIERA

DECE-2

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA - ASDICGUA

INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL 2026

Categoría del gasto de funcionamiento		Meta 1:	Meta 2 :	Meta 3:	Total acumulado
		Monitoreo y evaluación nutricional.	Recursos complementarios a familias de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.	Fortalecer la capacidad de la familia de niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.	
No.	COSTO DIRECTO				
1	Suplementos para niños en Desnutrición Aguda y En Riesgo de Desnutrición.	Q734,635.00	Q0.00	Q0.00	Q734,635.00
2	Bolsa de alimentos talleres	Q0.00	Q0.00	Q512,000.00	Q512,000.00
3	Refrigerio para madres o encargados de beneficiarios que participan en talleres de capacitación.	Q0.00	Q0.00	Q160,000.00	Q160,000.00
4	Unidad Filtro Purificador de Agua	Q0.00	Q113,750.00	Q0.00	Q113,750.00
5	Unidad Estufa Ahorradora de Leña	Q0.00	Q595,000.00	Q0.00	Q595,000.00
6	Fletes	Q0.00	Q14,800.00	Q0.00	Q14,800.00
7	Lote de Utensilios de cocina y comedor	Q4,000.00	Q0.00	Q4,000.00	Q8,000.00
8	Productos sanitarios	Q3,000.00	Q1,200.00	Q1,800.00	Q6,000.00
9	Impresión, encuadernación y reproducción de material	Q9,200.00	Q2,300.00	Q9,200.00	Q20,700.00
10	Productos plásticos, nylon, pvc	Q5,000.00	Q0.00	Q5,000.00	Q10,000.00
11	Mobiliario y equipo médico sanitario	Q8,100.00	Q0.00	Q0.00	Q8,100.00
12	Arrendamiento de medios de transporte	Q134,850.00	Q15,200.00	Q100,785.00	Q250,835.00
13	Combustibles	Q62,826.00	Q15,148.00	Q18,556.00	Q96,530.00
14	Recurso Humano	Q673,700.00	Q193,521.00	Q487,529.00	Q1,354,750.00
	Sub-Total	Q1,635,311.00	Q950,919.00	Q1,298,870.00	Q3,885,100.00
	COSTO INDIRECTO				
1	Divulgación e información	Q4,800.00	Q2,400.00	Q4,800.00	Q12,000.00
2	Renta de local	Q42,075.00	Q9,350.00	Q42,075.00	Q93,500.00
3	Teléfono e internet	Q2,673.00	Q594.00	Q2,673.00	Q5,940.00
4	Renta equipo de impresión	Q16,500.00	Q3,300.00	Q13,200.00	Q33,000.00
5	Renta lote equipo de oficina	Q40,425.00	Q8,085.00	Q32,340.00	Q80,850.00
6	Renta lote equipo de cómputo	Q44,550.00	Q8,910.00	Q35,640.00	Q89,100.00
7	Suministros de computación	Q3,000.00	Q600.00	Q2,400.00	Q6,000.00
8	Lote utiles de oficina	Q10,503.00	Q1,500.00	Q2,997.00	Q15,000.00
9	Lote artículos de limpieza oficina	Q4,763.00	Q1,722.00	Q2,225.00	Q8,710.00
10	Recurso Humano	Q385,400.00	Q62,620.00	Q322,780.00	Q770,800.00
	Sub-Total	Q554,689.00	Q99,081.00	Q461,130.00	Q1,114,900.00
	TOTAL COSTOS	Q2,190,000.00	Q1,050,000.00	Q1,760,000.00	Q5,000,000.00
	BENEFICIARIOS	400	350	400	
	COSTO POR BENEFICIARIO	Q5,475.00	Q3,000.00	Q4,400.00	

Elaborado por: Florinda Xic Chay / Coordinadora Ejecutiva

Autorizado por: Julio alfonso Pisquiy Villatoro / Representante Legal

Quetzaltenango, 27 de febrero 2026.



Handwritten signature of Florinda Xic Chay.



12. Programación presupuestaria anual

AREA FINANCIERA

DECE-1

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA ASDICGUA

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto año 2026.

No.	Categoría del gasto de funcioinamiento	Enero						Abril						Junio						Julio					
		Programado						Programado						Programado						Programado					
	Recurso Humano																								
	Personal permanente																								
1	Coordinador ejecutivo	Q0.00						Q17,000.00						Q17,000.00						Q17,000.00					
2	Coordinadora Nutricionista	Q0.00						Q9,500.00						Q9,500.00						Q9,500.00					
3	Coordinador operativo y digitador	Q0.00						Q11,000.00						Q11,000.00						Q11,000.00					
4	Nutricionista 1	Q0.00						Q8,000.00						Q8,000.00						Q8,000.00					
5	Nutricionista 2	Q0.00						Q8,000.00						Q8,000.00						Q8,000.00					
6	Nutricionista 3	Q0.00						Q8,000.00						Q8,000.00						Q8,000.00					
7	Nutricionista 4 *	Q0.00						Q4,000.00						Q8,000.00						Q8,000.00					
8	Coordinador de capacitación	Q0.00						Q8,500.00						Q8,500.00						Q8,500.00					
9	Capacitadora 1	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
10	Capacitadora 2	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
11	Capacitadora 3	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
12	Capacitadora 4*	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
13	Monitor	Q0.00						Q2,750.00						Q5,500.00						Q5,500.00					
14	Comunicador y estructurador social	Q0.00						Q10,500.00						Q10,500.00						Q10,500.00					
15	Piloto 1	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
16	Piloto 2	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
17	Piloto 3	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
18	Piloto 4*	Q0.00						Q2,500.00						Q5,000.00						Q5,000.00					
19	Administrador contador	Q0.00						Q14,000.00						Q14,000.00						Q14,000.00					
20	Asistente administrativo y financiero	Q0.00						Q10,300.00						Q10,300.00						Q10,300.00					
21	Encargado de compras y rendición de cuentas	Q0.00						Q8,500.00						Q8,500.00						Q8,500.00					
22	Encargado de almacén e inventario	Q0.00						Q6,000.00						Q6,000.00						Q6,000.00					
23	Secretaria Recepcionista	Q0.00						Q5,000.00						Q5,000.00						Q5,000.00					
24	Recepcionista y encargada de almacén e inventario*	Q0.00						Q2,500.00						Q5,000.00						Q5,000.00					
	Sub-total	Q0.00						Q182,550.00						Q194,300.00						Q194,300.00					

*Personal correspondiente al equipo de Coatepeque, el equipo inicia a mediados de febrero producto de la ampliación presupuestaria.

Gastos de operación									
1	Suplementos para niños en Desnutrición Aguda y En Riesgo de Desnutrición	Q0.00	Q16,892.00	Q73,359.00	Q73,359.00	Q73,359.00	Q73,359.00	Q73,359.00	Q73,359.00
2	Bolsa de alimentos talleres	Q0.00	Q0.00	Q51,200.00	Q51,200.00	Q51,200.00	Q51,200.00	Q51,200.00	Q51,200.00
3	Refrigerio para madres o encargados de beneficiarios que participan en talleres de capacitación.	Q0.00	Q0.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00
4	Unidad Filtro purificador de agua	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q113,750.00
5	Unidad Estufa Ahorradora de Leña	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
6	Fletes	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q6,500.00
7	Lote de Utensilios de cocina y comedor	Q0.00	Q0.00	Q8,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
8	Productos sanitarios	Q0.00	Q1,500.00	Q0.00	Q1,500.00	Q0.00	Q0.00	Q1,500.00	Q0.00
9	Impresión, encuadernación y reproducción de material	Q0.00	Q0.00	Q3,540.00	Q0.00	Q3,540.00	Q3,540.00	Q3,540.00	Q6,540.00
10	Divulgación e información	Q0.00	Q0.00	Q2,000.00	Q0.00	Q2,000.00	Q0.00	Q2,000.00	Q2,000.00
11	Productos plásticos, nylon, pvc	Q0.00	Q2,500.00	Q0.00	Q2,500.00	Q0.00	Q2,500.00	Q0.00	Q0.00
12	Mobiliario y equipo médico sanitario	Q0.00	Q8,100.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
13	Renta de local	Q0.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00
15	Telefono e internet	Q0.00	Q540.00	Q540.00	Q540.00	Q540.00	Q540.00	Q540.00	Q540.00
16	Renta equipo de impresión	Q0.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00
17	Renta lote equipo de oficina	Q0.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00
18	Renta lote equipo de cómputo	Q0.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00
19	Arrendamiento de medios de transporte	Q0.00	Q18,000.00	Q23,883.50	Q23,883.50	Q23,883.50	Q23,883.50	Q23,883.50	Q23,883.50
20	Suministros de computación	Q0.00	Q0.00	Q2,000.00	Q0.00	Q0.00	Q2,000.00	Q0.00	Q0.00
21	Lote útiles de oficina	Q0.00	Q5,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q5,000.00	Q0.00	Q0.00
22	Lote artículos de limpieza oficina	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00	Q3,000.00	Q0.00	Q0.00
23	Combustibles	Q0.00	Q5,550.00	Q9,550.00	Q9,550.00	Q9,550.00	Q9,550.00	Q9,550.00	Q9,550.00
Sub total		Q0.00	Q85,032.00	Q220,022.50	Q205,482.50	Q207,022.50	Q219,022.50	Q330,272.50	
TOTALES		Q0.00	Q267,582.00	Q414,322.50	Q399,782.50	Q401,322.50	Q413,322.50	Q524,572.50	

AREA FINANCIERA

DECE-1

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA ASDICGUA

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto año 2026.

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Acumulado
	Recurso Humano	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
	Personal permanente						
1	Coordinador ejecutivo	Q17,000.00	Q17,000.00	Q17,000.00	Q17,000.00	Q17,000.00	Q187,000.00
2	Coordinadora Nutricionista	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q104,500.00
3	Coordinador operativo y digitador	Q11,000.00	Q11,000.00	Q11,000.00	Q11,000.00	Q11,000.00	Q121,000.00
4	Nutricionista 1	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q88,000.00
5	Nutricionista2	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q88,000.00
6	Nutricionista 3	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q88,000.00
7	Nutricionista 4	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q84,000.00
8	Coordinador de capacitación	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q93,500.00
9	Capacitadora 1	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q66,000.00
10	Capacitadora 2	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q66,000.00
11	Capacitadora 3	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q66,000.00
12	Capacitadora 4	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q57,750.00
13	Monitor	Q10,500.00	Q10,500.00	Q10,500.00	Q10,500.00	Q10,500.00	Q115,500.00
14	Comunicador y estructurador social	Q10,500.00	Q10,500.00	Q10,500.00	Q10,500.00	Q10,500.00	Q115,500.00
15	Piloto y coordinador interinstitucional	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q66,000.00
16	Piloto 2	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q66,000.00
17	Piloto 3	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q66,000.00
18	Piloto 4	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q52,500.00
19	Administrador contador	Q14,000.00	Q14,000.00	Q14,000.00	Q14,000.00	Q14,000.00	Q154,000.00
20	Asistente administrativo y financiero	Q10,300.00	Q10,300.00	Q10,300.00	Q10,300.00	Q10,300.00	Q113,300.00
21	Encargado de compras y rendición de cuentas	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q93,500.00
22	Encargado de almacén e inventario	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q66,000.00
23	Secretaria Recepcionista	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q55,000.00
24	Recepcionista y encargada de almacén e inventario	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q5,000.00	Q52,500.00
	Sub-total	Q194,300.00	Q194,300.00	Q194,300.00	Q194,300.00	Q194,300.00	Q2,125,550.00

	Gastos de operación						
1	Suplementos para niños en Desnutrición Aguda y En Riesgo de Desnutrición	Q73,359.00	Q73,359.00	Q73,359.00	Q73,359.00	Q57,512.00	Q734,635.00
2	Bolsa de alimentos talleres	Q51,200.00	Q51,200.00	Q51,200.00	Q51,200.00	Q51,200.00	Q512,000.00
3	Refrigerio para madres o encargados de beneficiarios que participan en talleres de capacitación.	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q16,000.00	Q160,000.00
4	Filtro purificador de agua	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q113,750.00
5	Estufa Ahorradora de Leña	Q0.00	Q595,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q595,000.00
6	Fletes	Q0.00	Q8,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q14,800.00
7	Lote de Utensilios de cocina y comedor	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q8,000.00
8	Productos sanitarios	Q0.00	Q1,500.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q6,000.00
9	Impresión, encuadernación y reproducción de material	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q3,540.00	Q0.00	Q20,700.00
10	Divulgación e información	Q0.00	Q2,000.00	Q0.00	Q2,000.00	Q2,000.00	Q12,000.00
11	productos plásticos, nylon, pvc	Q2,500.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q10,000.00
12	Mobiliario y equipo médico sanitario	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q8,100.00
13	Renta de local	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q8,500.00	Q93,500.00
15	Telefono e internet	Q540.00	Q540.00	Q540.00	Q540.00	Q540.00	Q5,940.00
16	Renta equipo de impresión	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q3,000.00	Q33,000.00
17	Renta lote equipo de oficina	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q7,350.00	Q80,850.00
18	Renta lote equipo de cómputo	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q8,100.00	Q89,100.00
19	Arrendamiento de medios de transporte	Q23,883.50	Q23,883.50	Q23,883.50	Q23,883.50	Q17,883.50	Q250,835.00
20	Suministros de computación	Q0.00	Q0.00	Q2,000.00	Q0.00	Q0.00	Q6,000.00
21	Lote útiles de oficina	Q0.00	Q5,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q15,000.00
22	Lote artículos de limpieza oficina	Q0.00	Q2,710.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q8,710.00
23	Combustibles	Q9,550.00	Q9,550.00	Q9,550.00	Q9,550.00	Q5,030.00	Q96,530.00
	Sub total	Q203,982.50	Q815,992.50	Q203,482.50	Q207,022.50	Q177,115.50	Q2,874,450.00
	TOTALES	Q398,282.50	Q1,010,292.50	Q397,782.50	Q401,322.50	Q371,415.50	Q5,000,000.00

Elaborado por:

Florinda Xic Chay / Coordinadora Ejecutiva

Autorizado por:

Julio Alfonso Pisquiy Villatoro / Representante Legal

Quetzaltenango, 27 de febrero 2026.

“Plan de Trabajo 2026”
47 de 77



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA ASDICGUA

13. RECURSO HUMANO

COSTO DIRECTO

PERSONAL CONTRATISTA

	NOMBRE COMPLETO	NIT	DPI	PROFESIÓN U OFICIO	NUMERO DE COLEGIADO	TIPO DE SERVICIOS	CARGO O PUESTO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS ANUALES
1	José Manuel Piquiy Cotí	7116403	2617 05792 0901	Gestor de Desarrollo Sostenible	N/A	Servicios técnicos	Coordinador Operativo y Digitador	Q11,000.00	Q121,000.00
2	Karla Liseth García Pérez	110598520	2085 75685 0909	Lic. En Nutrición	7105	servicios profesionales	Coordinadora Nutricionista	Q9,500.00	Q104,500.00
3	Wendy Lisbeth aleja Ixcoy	319857719	3198 57719 0914	Lic. En Nutrición	8266	servicios profesionales	Nutricionista	Q8,000.00	Q88,000.00
4	Grecia Raquel Villavicencio González	279749223	2997 49223 0101	Lic. En Nutrición	8254	servicios profesionales	Nutricionista	Q8,000.00	Q88,000.00
5	Elda Celeste Huinac Ramírez	335314767	3353 14767 0901	Lic. En Nutrición	7560	servicios profesionales	Nutricionista	Q8,000.00	Q88,000.00
6	Allison Nahomy Rosal Tahay	112153895	3140 54928 0901	Lic. En Nutrición	7789	servicios profesionales	Nutricionista	Q8,000.00	Q84,000.00
7	Alejandra Rodríguez De León	31950477	2558 01092 0901	Maestra de Educación Primaria Urbana	N/A	Servicios técnicos	Coordinador de Capacitación	Q8,500.00	Q93,500.00
8	Felisa Lucrecia Batz García	117800619	3201 49862 0914	Bachiller en Ciencias y Letras con orientación en Educación	N/A	Servicios técnicos	Capacitadora	Q6,000.00	Q66,000.00
9	Ana Josefina García López	88961788	2971 29910 0909	P.E.M. En Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	N/A	Servicios técnicos	Capacitadora	Q6,000.00	Q66,000.00
10	Victoria Nohemí Aguilar Ortiz	119399253	3143 37296 0901	Maestra de Educación Pre Primaria	N/A	Servicios técnicos	Capacitadora	Q6,000.00	Q66,000.00
11	Flor Margarita Hernández Ramos	65934024	1836 21107 0920	Perito Contador en Administración de Empresas	N/A	Servicios técnicos	Capacitadora	Q5,500.00	Q57,750.00
12	Ana Emililla Nimatuj Piquiy	30480337	2674 68679 0901	Br. En Diseño Gráfico / 3er. Año Trabajo Social	N/A	Servicios técnicos	Monitor	Q10,500.00	Q115,500.00
13	Gudiel Geremías Hernández Ventura	109183452	3161 94247 0903	Br. En Ciencias y Letras	N/A	Servicios técnicos	Encargado de almacén e inventario	Q6,000.00	Q66,000.00
14	Amilcar Antonio Cifuentes Reynoso	15755150	1735 11392 0901	Maestro de Educación Primaria Urbana	N/A	Servicios técnicos	Piloto	Q6,000.00	Q66,000.00
15	Guillermo Andrés Morales López	112185835	3532 15600 0901	Bachiller en Ciencias y Letras	N/A	Servicios técnicos	Piloto	Q6,000.00	Q66,000.00
16	Víctor Daniel Ochoa Sigüenza	47671211	1771 11054 0901	Br. En Ciencias y Letras	N/A	Servicios técnicos	Piloto	Q6,000.00	Q66,000.00
17	Jorge Mario Tevalan Tzul	58423257	1634 28972 0920	Br. En Ciencias y Letras	N/A	Servicios técnicos	Piloto	Q5,000.00	Q52,500.00

“Plan de Trabajo 2026”

48 de 77

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA ASDICCUGUA

RECURSO HUMANO
COSTO INDIRECTO
PERSONAL CONTRATISTA

No	NOMBRE COMPLETO	NIT	DPI	PROFESIÓN U OFICIO	NUMERO DE COLEGIADO	TIPO DE SERVICIOS	CARGO O PUESTO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS ANUALES
1	Florinda Xic Chay	50291971	1863 10471 0916	Mgtr. En Gestión del Desarrollo de la Niñez y Adolescencia	34932	servicios profesionales	Coordinador Ejecutivo	Q17,000.00	Q187,000.00
2	Andrea Melissa Orozco Ramirez	92356508	2899 91080 1202	Perito Contador con Orientación en Computación	N/A	Servicios técnicos	Administrador Contador	Q14,000.00	Q154,000.00
3	Maritza Paola Villatoro Archila	70758204	206642555 0917	Secretaria Bilingüe	N/A	Servicios técnicos	Asistente administrativo y Financiero	Q10,300.00	Q113,300.00
4	Francisco Ruben Piskuiy Carbajal	108148874	3351 86998 0901	Bachiller en Ciencia y Letras / 9o. Semestre Ciencias jurídicas y Sociales	N/A	Servicios técnicos	Encargado de Compras y Rendición de Cuentas	Q8,500.00	Q93,500.00
5	Ana Lucía Pérez Piskuiy	304804933	2397 67144 0901	Bachiller en Computación / Pensum cerrado Tec. Periodismo Profesional y Comunicación Social.	N/A	Servicios técnicos	Comunicador y Diseñador	Q10,500.00	Q115,500.00
6	Yelsin Yelitza Maldonado Rabanales	81804156	2211 89688 0901	Mestra de Educación Primaria Urbana	N/A	Servicios técnicos	Secretaria Receptionista	Q5,000.00	Q55,000.00
7	Elana Marena Gonzalez Escobar	90232569	2974 85687 0101	Bachiller en Ciencias y Letras	N/A	Servicios técnicos	Recepcionista y encargada de almacén e inventario	Q5,000.00	Q52,500.00

Elaborado por: Florinda Xic Chay / Coordinadora Ejecutiva

Autorizado por: Julio Alfonso Piskuiy Villatoro / Representante Legal

Quetzaltenango, 27 de febrero 2026.

“Plan de Trabajo 2026”
49 de 77



14. Análisis de costos de los servicios de salud

La tasa de variación inflacionaria considerada para el año 2026 es de un 5%, esto determina el costo de bienes y servicios con relación a los ingresos. Para la determinación de los costos, la Asociación toma en cuenta los gastos directos e indirectos, ya que estos son parte fundamental y complemento en la prestación de los servicios que se brindarán en el año 2026, debido a que nuestros servicios son brindados a alrededor de 79 kilómetros de distancia, sumando a ello, el trayecto en los accesos de terracería y demás elementos que implica llegar a las comunidades de los municipios priorizados.

A este respecto, se debe considerar que, la ejecución de las actividades que integran el Plan de Trabajo 2026, implica abordar a las niñas y niños atendidos en sus domicilios, de forma personalizada, no se les atiende en una clínica a la que ellos y sus familias se apersonan; esta situación implica el desplazamiento del personal técnico, la transportación de las bolsas de suplementos alimenticios y de alimentos, así como de los equipos de medición antropométrica y los materiales utilizados para los talleres de capacitación.

Por esta razón, nuestros costos difieren de los rangos de otras entidades que atienden a sus pacientes en instalaciones inmuebles, y no tienen costos de desplazamiento como un renglón importante y estratégico en su operación y en su presupuesto.

En virtud de lo anterior, nuestros costos se visualizan de manera condensada y complementaria, como, por ejemplo:

- Arrendamiento de vehículos, los cuales se utilizan para el traslado de personal técnico, el equipo antropométrico y los insumos alimenticios a entregar a los niños beneficiarios de las comunidades de los municipios de Coatepeque, San Juan, San Martín Sacatepéquez, Cajolá, San Miguel Sigüilá, Concepción Chiquirichapa, Zunil, El Palmar, Palestina de los Altos, La Esperanza, Cantel y Olinstepeque; ya que, las distancias de la cabeceras municipales a las comunidades pueden ser hasta de dos horas de camino, teniendo en cuenta las condiciones de acceso de los caminos rurales.
- Arrendamiento de mobiliario de oficina y equipo de cómputo; mismos que se usan para la optimización de recursos y el rendimiento operativo al garantizar acceso a la tecnología y con ello se maximiza la eficiencia productiva del personal, al mismo tiempo se propicia un ambiente agradable y cómoda de trabajo, esto considerando que el plan 2026 ha aumentado el número de colaboradores para la atención adecuada de los niños y eso ha implicado la implementación de una sub sede en el municipio de Coatepeque para la optimización de tiempo y mayor pertinencia en la atención de los niños y niñas en condiciones de desnutrición aguda y en riesgo de padecerla.

Como Asociación se hizo un análisis de costos desde costos indirectos y directos esta distribución evidencia una priorización estratégica en actividades núcleo, fortaleciendo la eficiencia operativa en el desarrollo del plan 2026.

Los costos directos representan el 77.48% del presupuesto total, concentrándose en recursos esenciales para la ejecución del Plan de Trabajo 2026, esto incluye, insumos alimenticios, equipos antropométricos y materiales para la atención directa, vinculados a las entregas en los municipios. La operación directa abarca traslados y ejecución en campo, alineados con arrendamientos de vehículos, combustible y equipamiento previamente analizados. Este enfoque minimiza dispersión presupuestaria, destinando más de tres cuartas partes a impactos tangibles en beneficiarios.

Los costos indirectos representan el 22.52% del presupuesto total, abarcando administración, logística, supervisión, coordinación y servicios generales, lo que mantiene un equilibrio armónico con los costos directos, priorizando la atención a la población priorizada. Esta distribución, valida la estructura operativa del plan sin sobrecarga administrativa.

En consecuencia, la distribución presupuestaria del Plan de Trabajo 2026 refleja una planificación financiera coherente y orientada a resultados, en la cual cada rubro presupuestario responde a necesidades operativas específicas del modelo de intervención comunitaria, asegurando la viabilidad, eficiencia y sostenibilidad de las acciones destinadas a la prevención y atención de la desnutrición infantil en los municipios priorizados, tal como se detalla a continuación:

- **Rubro de fletes**

La contratación de servicios de flete, es necesaria para garantizar el traslado seguro y oportuno de los insumos destinados a las familias de los niños y niñas en desnutrición aguda, y en riesgo de desnutrición del Plan de Trabajo 2026, específicamente de los filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña, recursos que forman parte de las acciones orientadas a fortalecer las condiciones de salud, nutrición y bienestar en los hogares beneficiados.

Estos recursos serán distribuidos directamente en las comunidades y viviendas de las madres de niños beneficiarios del plan de trabajo. Debido a la dispersión geográfica de las comunidades, las largas distancias entre los puntos de acceso vehicular y de las viviendas, así como las condiciones del terreno, el traslado manual de estos insumos no resulta viable para cada familia. Tanto los Filtros Purificadores de Agua como las Estufas Ahorradoras de Leña, tienen un peso considerable y características que requieren un manejo cuidadoso durante su transporte; con el fin de evitar daños en los dispositivos y asegurar que lleguen en condiciones óptimas para su instalación y uso, se requiere del servicio de flete.

En este contexto, el servicio de flete permitirá movilizar los equipos desde el punto de almacenamiento o distribución, hasta las comunidades y hogares de los niños y niñas beneficiarios, reduciendo riesgos asociados al traslado manual, como el deterioro de los dispositivos, retrasos en la entrega o afectaciones físicas al personal responsable de la distribución. Asimismo, el uso de transporte adecuado facilita la entrega ordenada, segura y eficiente de los recursos, garantizando que las familias reciban los equipos de manera oportuna para su implementación en el hogar.

Es importante señalar que los servicios de flete serán utilizados exclusivamente para el traslado de los Filtros Purificadores de Agua y las Estufas Ahorradoras de Leña dotadas a las familias beneficiarias del Plan de Trabajo 2026, como parte de las intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de acceso a agua segura y promover prácticas de preparación de alimentos más seguras y eficientes en los hogares.

De esta manera, la contratación de fletes constituye un recurso logístico fundamental para asegurar la correcta distribución y entrega de este equipo en las comunidades priorizadas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del plan, y garantizando que los insumos lleguen de manera adecuada a las familias de los niños y niñas beneficiarias.

• Impresión, encuadernación y reproducción de materiales

Objetivo

Diseñar, desarrollar e implementar materiales impresos que fortalezcan la información y sensibilización de las familias participantes del Plan de Trabajo 2026, a través de los cuales se promuevan prácticas de alimentación nutritivas, higiene en el hogar, así como el propósito y uso adecuado de filtros purificadores de agua; también, disponer de material para el acompañamiento en el monitoreo y evaluación de 400 niños y niñas beneficiarios.

Materiales a realizar

No.	Tipo de material	Objetivo	Contenido principal	Cantidad
1.	Fichas iniciales para expedientes para la niñez participante del proyecto	Registrar los datos generales de cada niño participante para la creación de su expediente y el seguimiento del proyecto	- Datos generales - Estado nutricional - Antecedentes de salud - Compromiso de la participación en el plan	400 fichas
2.	Carné para las niñas y niños	Implementar un carné del plan que registre el avance nutricional de los niños y niñas, facilitando su seguimiento y la explicación del progreso a las madres y familias, considerando su contexto cultural	- Información del niño o niña - Evaluación antropométrica - Asistencia de los talleres - Parte informativa sobre la importancia del cuidado de la higiene	400 carné
3.	Mantas vinílicas educativas para las visitas domiciliarias	Brindar información visual y clara a las familias durante las visitas domiciliarias, promoviendo prácticas saludables relacionadas con el lavado correcto de manos, hábitos de higiene, consumo de agua limpia y segura, alimentación sana y nutritiva, y la importancia de cumplir con el esquema de vacunación en niños y niñas menores de cinco años.	6 pasos para el lavado correcto de manos Hábitos de higiene en el hogar Consumir agua limpia y segura (uso de filtros) Alimentación nutritiva para la niñez Importancia del esquema de vacunación	8 mantas
1	Baners institucionales	Identificar y visibilizar el plan de trabajo 2026 en las comunidades donde se implementa, informando a la población sobre los		

		servicios gratuitos que se brindan y fortaleciendo el posicionamiento del proyecto		
2	Recetarios comunitarios de alimentación nutritiva	Promover la preparación de alimentos saludables y nutritivos utilizando ingredientes accesibles y propios del contexto de la comunidad, fortaleciendo los conocimientos de las madres y familias sobre prácticas de alimentación adecuada para la niñez	- Preparación de atol fortificado - Recetas para la alimentación complementaria de niñas y niños de 6 a 8 meses - Recetas para la alimentación de niñas y niños de 9 a 11 meses - Rectas de alimentación sana	350 folletos
3	Stickers (adhesivos) para estufas ahorradoras	Identificar las estufas ahorradoras entregadas desde el plan de trabajo 2026 y visibilizar el apoyo brindado a las familias beneficiarias desde MSPAS fortaleciendo el reconocimiento del ministerio en las comunidades.	Stickers	350 stickers
4	Stickers (adhesivos) para los filtros purificadores y promocionar	Promover el uso correcto y mantenimiento de los purificadores de agua mediante un sticker que permita registrar las fechas de limpieza, fomentando buenas prácticas de higiene y el consumo de agua limpia y segura en los hogares beneficiarios.	Stickers	350 stickers
5	Afiches informativos sobre el uso de purificadores de agua	Brindar información clara y visual a las familias sobre la correcta instalación y uso de los purificadores de agua, así como sensibilizar sobre la importancia de consumir agua limpia y segura y sus beneficios para la salud, especialmente en la niñez con un enfoque de pertinencia cultural	- Los pasos correctos de colocar el purificador de agua - Beneficios sobre el uso correcto del consumo de agua	350 afiches

- **Arrendamiento de medios de Transporte**

Objetivo General

Facilitar el traslado eficiente de personal técnico, el equipo antropométrico e insumos alimenticios a las comunidades de Coatepeque, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, Cajolá, San Miguel Sigüilá, Concepción Chiquirichapa, Zunil, El Palmar, Palestina de los Altos, La Esperanza, Cantel y Olinstepeque, reduciendo tiempos de viaje de hasta 2 horas por trayecto y minimizando riesgos en caminos de difícil acceso.

Objetivos Específicos

- Asegurar la distribución puntual de los suplementos alimenticios a los niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición, manteniendo la calidad y preservación de los mismos.
- Optimizar logística de las atenciones ambulatorias a niños en desnutrición aguda, en cuestiones de tiempo.

Razón de necesidad

El arrendamiento de vehículos es un rubro crítico y no sustituible en el plan de trabajo, ya que habilita el traslado seguro, eficiente y puntual de personal técnico, equipos (equipo antropométrico, pesas de piso para mayores de dos años, pesa salter para menores de 02 años, infantómetro y tallímetro), e insumos alimenticios (atol de haba, de pinol, harina para panqueques y atol siete cereales, huevos, arroz, frijol, aceite), hacia los niños beneficiarios en comunidades remotas de los municipios de Coatepeque, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, Cajolá, San Miguel Sigüilá, Concepción Chiquirichapa, Zunil, El Palmar, Palestina de los Altos, La Esperanza, Cantel y Olinstepeque. Estas zonas, con alta prevalencia de desnutrición crónica infantil.

Sin vehículos adecuados, preferentemente con capacidad de carga y todo terreno, el transporte manual o en transporte público no adecuado, comprometerá la integridad de los equipos sensibles (como antropómetros calibrados) y la puntualidad de las intervenciones nutricionales, lo que elevaría el riesgo de deterioro de materiales, retrasos en mediciones antropométricas y afectación directa en la cobertura del programa. Este rubro optimiza los recursos logísticos, asegura la continuidad de actividades en las comunidades, y maximiza el impacto en la reducción de la desnutrición infantil, alineándose con objetivos de eficiencia presupuestaria y sostenibilidad del Plan de Trabajo 2026.

Distancia y condiciones de acceso

Las distancias desde las cabeceras municipales a las comunidades objetivo, varían entre 15 y 45 km, con tiempos de recorrido de 1 a 2 horas por trayecto, debido a las condiciones de caminos rurales sin pavimentar, pendientes pronunciadas y exposición a lluvias (ej. temporada de mayo a octubre).

El transporte alternativo (taxis colectivos o a pie) no es viable: excede capacidad de carga (hasta 200 kg por sesión), compromete la calibración del equipo antropométrico y viola normas de bioseguridad para insumos alimenticios.

- **Contrapartida Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala**

La contrapartida institucional, constituye un aporte estratégico que refleja el compromiso de la Asociación con la ejecución y sostenibilidad del plan de trabajo 2026. A través de la provisión de recursos propios, la Asociación ASDICGUA fortalece la capacidad operativa del plan y garantiza condiciones adecuadas para el cumplimiento de las actividades planificadas en beneficio de las comunidades de los municipios priorizados.

En este marco, la Asociación aporta infraestructura para el resguardo del equipo del medio de transporte (vehículos) propios y arrendados. Asimismo, se aporta equipo para procesos de capacitación de las madres de los niños en desnutrición aguda y niños en riesgo de desnutrición, como bocinas y proyector, que permiten el desarrollo de talleres en las comunidades de intervención, fortaleciendo la capacitación nutricional y las prácticas de salud familiar. De igual manera, se dispone de una cámara fotográfica para la documentación de actividades, lo cual contribuye a los procesos de monitoreo, comunicación institucional y rendición de cuentas.

La contrapartida también incluye equipamiento logístico como estanterías y palets para el adecuado almacenamiento de los suplementos alimenticios y bolsas de alimentos, garantizando condiciones de orden, higiene y control de inventarios. De forma complementaria, se considera el aporte de personal de apoyo para el mantenimiento y limpieza de las oficinas, asegurando condiciones adecuadas de trabajo y resguardo de los equipos institucionales.

Finalmente, la organización asume gastos de representación, vinculados a procesos de coordinación interinstitucional con autoridades municipales, comisiones de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN), líderes comunitarios y en especial a los distritos de salud de los 12 municipios que se tienen contemplado atender desde el Plan de Trabajo 2026. Estas acciones son fundamentales para la articulación territorial, la facilitación de las jornadas de capacitación y la implementación efectiva de las actividades.

En conjunto, esta contrapartida institucional fortalece la ejecución del plan de trabajo al complementar los recursos solicitados al MSPAS, evidenciando corresponsabilidad, sostenibilidad operativa y compromiso con el desarrollo y recuperación de los niños y la mejora de las condiciones nutricionales de la población beneficiaria.

**Detalle de bienes en contrapartida
Para plan de trabajo**

No.	DESCRIPCION	PROPIAS	AREA A USAR	ALQUILER	AREA
1	Computadoras escritorio	1	1 secretaria sede central	2	1 secretaria Coatepeque y 1 Nutricionista Coatepeque.
2	Computadoras portátiles	4	1 coordinación 1 administración 1 digitador y 1 comunicación	4	1 monitoreo 1 compras 1 almacén y 1 nutrición
3	Impresoras	1	1 asistente Financiero	2	1 sede central 1 sede Coatepeque
4	Vehículos	1	Traslado de equipo técnico, equipo de	3	Traslado de equipo técnico, equipo de medición y traslado de

			medición y traslado de alimentos a comunidades		alimentos a comunidades
5	Mobiliario de oficina	8	ESCRITORIOS EJECUTIVOS, CON SILLAS EJECUTIVA: 1 secretarial 1 Coordinación Ejecutiva 1 Coord. Operativa y Digitación. 2 mesas trabajo 1 archivo de 4 gavetas 2 Archivos pequeños	10	ESCRITORIOS SECRETARIAL CON SILLAS: 1 Administración 1 Compras 1 Asistente Admon. 1 monitoreo 1 secretaria Coatepeque ESCRITORIOS PEQUEÑOS CON SILLAS: 1 Comunicación 1 Coordinación. Capacitación 2 nutricionista/ capacitadoras 1 archivo de 4 gavetas
6	Bocina para capacitaciones	1	Talleres a madres de niños beneficiados		

7	Cámara fotográfica	1	Comunicación		
8	Cañonera	1	Talleres a madres de niños beneficiados		
9	Estanterías y palets para almacenamiento	4	Área de Almacén		
10	Herramientas para equipo de monitoreo Tablet Vehículo Computadora				
11	Recurso Humano Personal de Limpieza	2	Personal para limpieza de oficinas de Xela		
12	Gastos de Representación para: Reuniones Comusan, Gestiones con Alcaldes municipales, Cocodes y líderes comunitarios para coordinación de jornadas de talleres Gestiones con los distritos de salud				



- **Renta de equipo de impresión**

La renta de equipo de impresión se centra en garantizar la disponibilidad de documentación inmediata y autónoma del Plan de trabajo 2026, desde el seguimiento nutricional en comunidades de los municipios de intervención hasta los informes del equipo técnico. Esto soporta el monitoreo eficiente de los 400 niños beneficiarios.

Objetivo General

Proporcionar capacidad de impresión específico y confiable de fichas antropométricas, materiales didácticos y reportes operativos de los 12 municipios objetivo, eliminando dependencias externas y retrasos logísticos de 3-5 días.

Objetivos específicos

Imprimir documentos e informes mensuales del equipo facilitando ajustes en la atención y seguimiento de los niños en desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición.
Generar recetas individuales para las madres en la preparación de los suplementos alimenticios.

Razón de necesidad

La renta de equipo de impresión multifuncional es un rubro estratégico e insustituible para la gestión documental integral del plan 2026, garantizando trazabilidad, cumplimiento normativo y evidencia cuantificable del impacto nutricional en los niños beneficiarios.

La producción centralizada y autónoma de documentación técnica, expedientes individuales con foto de identificación, informes antropométricos consolidados, matrices de inventario con trazabilidad y materiales didácticos estandarizados, permite asegurar la disponibilidad oportuna de información clave para el seguimiento nutricional, la gestión operativa del plan y el monitoreo sistemático de los beneficiarios. Asimismo, facilita la organización, actualización y resguardo de registros institucionales, fortaleciendo los procesos de control, transparencia y rendición de cuentas.

De igual manera, la disponibilidad de equipos de impresión, contribuye a fortalecer los procesos administrativos y técnicos del plan, al permitir la generación continua de comunicación escrita, la documentación requerida para el registro, control y seguimiento de las intervenciones en las comunidades de los municipios de intervención, además reduce tiempos operativos y costos asociados a la reproducción externa de documentos. Asimismo, garantiza la estandarización de la información utilizada en campo, facilita la sistematización de datos y respalda los procesos.

- **Renta de lote equipo de oficina**

La renta de equipo de oficina contempla la disponibilidad temporal de mobiliario y equipo básico necesario para el funcionamiento operativo y administrativo del plan de trabajo 2026, incluyendo escritorios, sillas secretariales, mesas de trabajo y otros elementos que facilitan la organización documental y el desarrollo de las actividades técnicas del equipo de campo y administrativo. Este equipamiento permite establecer espacios de trabajo adecuados para la gestión de información, coordinación operativa, resguardo de expedientes y preparación de materiales utilizados en las actividades de campo con los beneficiarios del plan.

Objetivo

Garantizar condiciones operativas adecuadas para el desarrollo eficiente de las actividades administrativas, técnicas y de monitoreo del programa, mediante la disponibilidad de equipo de oficina que facilite la organización de la información, la gestión documental y la coordinación del equipo de trabajo.

Justificación de necesidad

La renta de equipo de oficina es necesaria para asegurar el adecuado funcionamiento administrativo y técnico del programa, proporcionando condiciones adecuadas de trabajo para el personal responsable de la gestión, monitoreo y seguimiento de las intervenciones en las comunidades de los municipios priorizados en el plan de trabajo. La disponibilidad de mobiliario y equipo adecuado permite organizar y resguardar expedientes de beneficiarios, registros de monitoreo, reportes técnicos y documentación institucional, garantizando su accesibilidad y orden. Asimismo, facilita la preparación de materiales educativos, la sistematización de información y la coordinación interna del equipo, contribuyendo a la eficiencia operativa, el cumplimiento de los procesos administrativos y la adecuada rendición de cuentas.

No obstante, es importante citar que la renta de este lote de equipo de oficina, representa únicamente una parte de las necesidades operativas de la Asociación para la implementación integral del Plan de Trabajo 2026. Su incorporación contribuye a mejorar las condiciones adecuadas de trabajo del equipo técnico y administrativo, pero se complementa con otros recursos logísticos, técnicos y administrativos requeridos para el desarrollo eficiente de las intervenciones programadas.

En este sentido, la disponibilidad temporal de este equipamiento permitirá optimizar la organización documental, fortalecer los procesos de planificación y seguimiento de actividades, y apoyar la gestión administrativa del plan, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA ASDICGUA
15. Plan Anual de Compras (PAC) Ejercicio fiscal 2026

Plan Anual de Compras y Adquisiciones, Plan de Trabajo 2025.												
No.	Descripcion General de la Adquisicion (insumos)	Modalidad de compra	Cantidad estimada febrero	Monto estimado febrero	Cantidad estimada marzo	Monto estimado marzo	Cantidad estimada abril	Monto estimado abril	Cantidad estimada mayo	Monto estimado mayo	Cantidad estimada junio	Monto estimado junio
1	Coordinador ejecutivo	LCCE, Art.44 Caso de excepcion	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00
2	Administrador Contador		1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00
3	Coordinador operativo y digitador		1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00
4	Asistente administrativo financiero		1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00
5	Encargado de compras y rendicion de ctas.		1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00
6	Coordinador de nutricionista		1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00
7	Nutricionista 1		1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00
8	Nutricionista 2		1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00
9	Nutricionista 3		1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00
10	Nutricionista 4		1	Q4,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00
11	Capacitadora 1		1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00
12	Capacitadora 2		1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00
13	Capacitadora 3		1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00
14	Capacitadora 4		1	Q2,750.00	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00
15	Coordinadora de capacitacion		1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00
16	Monitor		1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00
17	Comunicacadora y estructuradora social		1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00
18	Encargado almacen e inventario		1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00
19	Secretaria Recepcionista		1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00
20	Recepcionista y encargada de almacén e inventario		1	Q2,500.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00
21	Piloto 1		1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00
22	Piloto 2		1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00
23	Piloto 3		1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00
24	piloto 4		1	Q2,500.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00
SUB-TOTAL				Q182,550.00		Q194,300.00		Q194,300.00		Q194,300.00		Q194,300.00

25	Suplementos para niños en Desnutrición Aguda y En Riesgo de Desnutrición	Compra de baja cuantía y	110	Q2,493.00	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00
25.1	Bolsa 700 gs. Atol de pinol fortificado	Compra directa con oferta electrónica	110	Q2,463.00	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00
25.2	Bolsa 700 gs. Atol de haba fortificado		110	Q4,113.00	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00
25.3	Bolsa 700 gs. Harina de banana para panqueque		110	Q2,903.00	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00
25.4	Bolsa 700 gs. Atol de 7 cereales fortificado		110	Q4,920.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00
25.5	Paquete de galleta nutritiva (15 unidades)		110	Q4,920.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00
26	Bolsa de alimentos talleres	Compra de baja cuantía y compra directa con oferta electronica	0	Q0.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00
26.1	Bolsa 400 gs. Frijol negro		0	Q0.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00
26.2	Bolsa 400 gs. Arroz		0	Q0.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00
26.3	Botella de aceite vegetal 800 ml.		0	Q0.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00
26.4	Cartón de huevos grande		0	Q0.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00
26.5	Bolsa 900 gs. Harina de maíz	Compra de baja cuantía y compra directa con oferta electronica	0	Q0.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00
27	Refrigerio para talleres dirigidos a madres o encargados de beneficiarios		0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
28	Unidad Filtro purificador de agua		0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
29	Unidad Estufa Ahorradora de Leña		0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
30	Fletes		0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
31	Lote de Utensilios de cocina y comedor	Regimen de Cotizacion LCCE	0	Q0.00	4	Q8,000.00	0	Q0.00	0	Q0.00
32	Productos sanitarios		1	Q1,500.00	0	Q0.00	1	Q1,500.00	0	Q1,500.00
33	Impresión, encadernacion y reproduccion de material		0	Q0.00	1	Q3,540.00	0	Q0.00	1	Q3,540.00
34	Divulgacion e informacion		0	Q0.00	1	Q2,000.00	0	Q0.00	1	Q2,000.00
35	Productos paslicos , nylon, pvc		1	Q2,500.00	0	Q0.00	1	Q2,500.00	0	Q2,500.00
36	Mobiliario y equipo médico sanitario	Arto. 43 LCCE, Modalidades Especificas	1	Q8,100.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
37	Renta de local		2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00
38	Telefono e internet		2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00
39	Renta equipo de impresión		2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00
40	Renta lote equipo de oficina		1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00
41	Renta lote equipo de cómputo	Compra de baja cuantía y compra directa con oferta electrónica	1	Q8,100.00	1	Q8,100.00	1	Q8,100.00	1	Q8,100.00



42	Arrendamiento de medios de transporte	Compra de baja cuantía y compra directa con oferta electrónica	3	Q18,000.00	3	Q23,883.50	3	Q23,883.50	3	Q23,883.50
43	Suministros de computación	Compra de baja cuantía	0	Q0.00	1	Q2,000.00	0	Q0.00	1	Q2,000.00
44	Lote útiles de oficina	Compra de baja cuantía	1	Q5,000.00	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q5,000.00
45	Lote artículos de limpieza oficina	Compra de baja cuantía	1	Q0.00	0	Q3,000.00	0	Q0.00	1	Q3,000.00
46	Combustibles	Compra de baja cuantía y compra directa con oferta electrónica	1	Q5,550.00	1	Q9,550.00	1	Q9,550.00	1	Q9,550.00
SUB-TOTAL				Q85,032.00		Q220,022.50		Q207,022.50		Q219,022.50
TOTAL				Q267,582.00		Q414,322.50		Q399,782.50		Q413,322.50

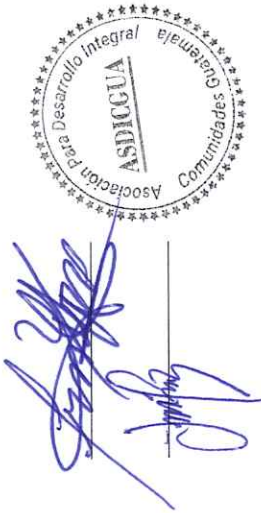
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE GUATEMALA ASDICGUA
Plan Anual de Compras (PAC) Ejercicio fiscal 2026

Plan Anual de Compras y Adquisiciones, Plan de Trabajo 2025.														
No.	Descripción General de la Adquisición (insumos)	Cantidad estimada julio	Monto estimado julio	Cantidad estimada agosto	Monto estimado agosto	Cantidad estimada septiembre	Monto estimado septiembre	Cantidad estimada octubre	Monto estimado octubre	Cantidad estimada noviembre	Monto estimado noviembre	Cantidad estimada diciembre	Monto estimado diciembre	Total
1	Coordinador ejecutivo	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	1	Q17,000.00	Q187,000.00
2	Administrador Contador	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	1	Q14,000.00	Q154,000.00
3	Corrdinador operativo y digitador	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	1	Q11,000.00	Q121,000.00
4	Asistente administrativo financiero	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	1	Q10,300.00	Q113,300.00
5	Encargado de compras y rendición de ctas.	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	Q93,500.00
6	Coordinador de nutricionista	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	1	Q9,500.00	Q104,500.00
7	Nutricionista 1	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	Q88,000.00
8	Nutricionista 2	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	Q88,000.00
9	Nutricionista 3	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	Q88,000.00
10	Nutricionista 4	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	1	Q8,000.00	Q84,000.00
11	Capacitadora 1	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	Q66,000.00
12	Capacitadora 2	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	Q66,000.00
13	Capacitadora 3	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	Q66,000.00
14	Capacitadora 4	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00	1	Q5,500.00	Q57,750.00
15	Coordinadora de capacitación	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	1	Q8,500.00	Q93,500.00
16	Monitor	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	Q115,500.00
17	Comunicadora y estructuradora social	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	1	Q10,500.00	Q115,500.00
18	Encargado almacén e inventario	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	Q66,000.00
19	Secretaria Recepcionista	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	Q55,000.00
20	Recepcionista y encargada de almacén e inventario	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	Q52,500.00
21	Piloto 1	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	Q66,000.00
22	Piloto 2	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	Q66,000.00
23	Piloto 3	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	1	Q6,000.00	Q66,000.00
24	piloto 4	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	1	Q5,000.00	Q52,500.00
SUB-TOTAL			Q194,300.00		Q194,300.00		Q194,300.00		Q194,300.00		Q194,300.00		Q194,300.00	Q2,125,550.00

25	Suplementos para niños en Desnutrición Aguda y En Riesgo de Desnutrición																	
25.1	Bolsa 700 gs. Atol de pinol fortificado	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00	510	Q10,993.00	400	Q8,653.00	Q110,083.00
25.2	Bolsa 700 gs. Atol de haba fortificado	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00	510	Q11,050.00	400	Q8,553.00	Q110,466.00
25.3	Bolsa 700 gs. Harina de banano para panqueque	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00	510	Q18,513.00	400	Q14,553.00	Q185,283.00
25.4	Bolsa 700 gs. Atol de 7 cereales fortificado	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00	510	Q12,903.00	400	Q10,153.00	Q129,183.00
25.5	Paquete de galleta nutritiva (15 unidades)	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	510	Q19,900.00	400	Q15,600.00	Q199,620.00
26	Bolsa de alimentos talleres																	
26.1	Bolsa 400 gs. Frijol negro	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	800	Q8,000.00	Q80,000.00
26.2	Bolsa 400 gs. Arroz	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	1200	Q10,800.00	Q108,000.00
26.3	Botella de aceite vegetal 800 ml.	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	400	Q8,400.00	Q84,000.00
26.4	Cartón de huevos grande	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	400	Q18,000.00	Q180,000.00
26.5	Bolsa 900 gs. Harina de maíz	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	400	Q6,000.00	Q60,000.00
27	Refrigerio para talleres dirigidos a madres o encargados de beneficiarios	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	400	Q16,000.00	Q160,000.00
28	Unidad Filtro purificador de agua	350	Q113,750.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q113,750.00
29	Unidad Estufa Ahorradora de Leña	0	Q0.00	0	Q0.00	350	Q595,000.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q595,000.00
30	Fletes	1	Q6,500.00	0	Q0.00	1	Q8,300.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q14,800.00
31	Lote de Utensilios de cocina y comedor	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q8,000.00
32	Productos sanitarios	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q1,500.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q6,000.00
33	Impresión, encadernacion y reproduccion de material	1	Q6,540.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q3,540.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q20,700.00
34	Divulgacion e informacion	1	Q2,000.00	0	Q0.00	1	Q2,000.00	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q2,000.00	1	Q2,000.00	1	Q2,000.00	Q12,000.00
35	Productos pasiticos , nylon, pvc	0	Q0.00	1	Q2,500.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q10,000.00
36	Mobiliario y equipo médico sanitario	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	Q8,100.00
37	Renta de local	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	2	Q8,500.00	Q93,500.00
39	Telefono e internet	2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00	2	Q540.00	Q5,940.00
40	Renta equipo de impresión	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	2	Q3,000.00	Q33,000.00
41	Renta lote equipo de oficina	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	1	Q7,350.00	Q80,850.00



42	Renta lote equipo de cómputo	1	Q8,100.00	1	Q8,100.00	1	Q8,100.00	1	Q8,100.00	Q89,100.00
43	Renta de vehículos	3	Q23,883.50	3	Q23,883.50	3	Q23,883.50	3	Q17,883.50	Q250,835.00
44	Suministros de computacion	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q2,000.00	0	Q0.00	Q6,000.00
45	Lote útiles de oficina	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q5,000.00	0	Q0.00	Q15,000.00
46	lote articulos de limpieza oficina	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q2,710.00	0	Q0.00	Q8,710.00
47	Combustibles	1	Q9,550.00	1	Q9,550.00	1	Q9,550.00	1	Q5,030.00	Q96,530.00
SUB-TOTAL			Q330,272.50		Q203,982.50		Q203,482.50		Q177,115.50	Q2,874,450.00
TOTAL			Q524,572.50		Q398,282.50		Q397,782.50		Q371,415.50	Q5,000,000.00



Elaborado por: Florinda Xic Chay/ Coordinador Ejecutivo

Autorizado por: Julio Alfonso Pisquiy Villatoro / Representante Legal

Guatemala 27 de febrero 2026.

16. Plan general de monitoreo

I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Monitoreo se elabora en el marco del proyecto “Plan de Trabajo 2026” cuyo objetivo central es contribuir a la mejora del estado nutricional de 400 niñas y niños menores de cinco años con desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición aguda, en los municipios de La Esperanza, Cantel, San Juan Ostuncalco, Palestina de los Altos, San Martín Sacatepéquez, El Palmar, Zunil, Olintepeque, Cajolá, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá y Coatepeque.

El proyecto se implementa mediante intervenciones integrales con enfoque de pertinencia cultural, orientadas a la prevención y reducción de la desnutrición infantil.

Para el logro de este objetivo central, el proyecto se estructura en tres objetivos específicos: 1) atención ambulatoria y el seguimiento del estado nutricional de niñas y niños menores de cinco años a través de visitas domiciliarias personalizadas; 2) mejora de las condiciones habitacionales de las familias participantes; y 3) promoción de prácticas adecuadas de alimentación nutritiva e higiene en los hogares.

El Plan de Monitoreo tiene como objetivo acompañar y dar seguimiento continuo y sistemático al equipo técnico de campo, conformado por nutricionistas y facilitadoras, así como a las acciones implementadas en los municipios de cobertura en el marco del Plan de Trabajo 2026, financiado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. El proceso de monitoreo se enfoca en la observancia de la calidad de los servicios ofertados, los procesos implementados y el cumplimiento de los protocolos establecidos. Los resultados permitirán identificar logros y buenas prácticas, brechas, tendencias y oportunidades de mejora, con el fin de maximizar el impacto del plan de trabajo. Asimismo, se facilita la recopilación de información confiable y relevante que sirve como base para la toma de decisiones, rendición de cuentas y la planificación futura.

II. OBJETIVOS DE MONITOREO:

- Monitorear la atención ambulatoria del seguimiento del estado nutricional de niñas y niños menores de cinco años, mediante la verificación de la ejecución de visitas domiciliarias personalizadas y jornadas, así como el cumplimiento de los protocolos técnicos y los estándares de los servicios brindados por el equipo de nutricionistas.
- Dar seguimiento a la mejora de las condiciones habitacionales de las familias beneficiadas, mediante el monitoreo de la dotación de filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña, así como la verificación de su uso adecuado y mantenimiento por parte de las familias, conforme a los lineamientos técnicos establecidos.
- Monitorear la implementación de talleres dirigidos a madres de familia, enfocados en la promoción de prácticas de alimentación nutritiva y buenos hábitos de higiene, verificando que se desarrollen mediante la aplicación de metodologías apropiadas y el uso de materiales educativos contextualizados y culturalmente pertinentes, adaptados a madres con bajo o nulo nivel educativo, así como la comprensión y aplicación de los contenidos en el hogar.

III. METODOLOGIA DE MONITOREO:

El proceso de monitoreo se desarrolla mediante visitas a jornadas atención y evaluación nutricional, visitas domiciliarias y la realización de talleres, las cuales constituyen las principales fuentes de información, tomando en cuenta que dicho proceso parte desde un enfoque de acompañamiento técnico y mejora continua. Para la recopilación de datos se emplean métodos sistemáticos de observación directa del proceso de atención, revisión documental de los registros técnicos y administrativos. La recolección de información se apoya en el uso de instrumentos estandarizados, tales como fichas de monitoreo, fichas de observación (si fuese necesario) y formatos para la revisión de registros, los cuales permiten verificar el cumplimiento de los protocolos técnicos, la calidad de la atención brindada y la adecuada documentación de las intervenciones realizada.

IV. MATRIZ INDICADORES DE MONITOREO:

Indicador	Descripción	Meta de monitoreo	Fuente de Información	Frecuencia de monitoreo	Responsable
110 atenciones ambulatorias mensuales a través de visitas domiciliarias a niñas y niños con desnutrición aguda.	*La calidad de la atención se verifica a través de monitoreo mensual por muestreo intencional, seleccionando un número limitado de atenciones, de acuerdo con la capacidad operativa de la persona responsable del monitoreo y la ejecución de otros procesos de seguimiento del proyecto.	10-12 monitoreos a las atenciones ambulatorias en visita domiciliar por mes.	- Ficha de registro de monitoreo en visita domiciliar - Observación	Mensual y aleatorio.	Monitora
400 niñas/os identificados con desnutrición aguda y en riesgo de desnutrición aguda, reciben atención ambulatoria a través de jornadas de evaluación nutricional.	La calidad de la atención brindada en las jornadas de evaluación nutricional se verifica mediante monitoreo por muestreo intencional, observando el proceso de evaluación, registro de información y orientación brindada a las familias, de acuerdo con la planificación de jornadas y la capacidad operativa del proyecto.	1-2 jornadas monitoreadas por mes, o al menos el 10% de las jornadas realizadas durante el período de implementación.	- Ficha de registro de monitoreo en jornada. - Observación	pendiente	Monitora

350 familias cuentan con acceso a agua segura para consumo humano, lavado de manos y utilizan correctamente el filtro purificador de agua.	El uso del filtro de agua se verifica mediante monitoreo por muestreo intencional, aplicado a 75 familias beneficiarias. Se realiza en dos momentos entre agosto y diciembre para comprobar que el filtro de agua esté en uso y sea utilizado de forma adecuada en los hogares, considerando la capacidad operativa del proyecto.	75 familias monitoreadas en dos momentos durante el período agosto–diciembre.	- Ficha de monitoreo domiciliar - Observación directa	Trimestral M1: Julio-sept M2: Oct-dic.	Monitoreo y facilitados.
Monitoreo domiciliar a familias priorizadas en la dotación de estufas ahorradoras de leña, orientado a verificar la correcta instalación y el uso adecuado, favoreciendo un entorno más saludable en el hogar.	El monitoreo se realiza posterior a la dotación de estufas ahorradoras de leña.	El monitoreo domiciliar se enfoca a una muestra representativa de familias beneficiarias (aún por definir).	- Ficha de monitoreo domiciliar - Observación directa	Durante el período octubre – diciembre.	Monitoreo y facilitados.
50 familias beneficiarias en 2025 con filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña que mantienen su uso adecuado, verificadas mediante monitoreo domiciliar.	Seguimiento a familias beneficiarias que recibieron filtros de agua y estufas ahorradoras de leña en 2025, para verificar el uso adecuado de ambos insumos y las condiciones del entorno en el hogar, mediante monitoreo a una muestra de	25 familias monitoreadas en dos momentos durante el año, según los objetivos del plan de trabajo 2026.	- Ficha de monitoreo domiciliar - Observación directa	M1: marzo-mayo M2: sept-nov	Monitoreo y facilitados.

	familias priorizadas.				
400 madres participan en talleres sobre alimentación saludable y buenas prácticas de higiene.	La participación de las madres en los talleres se verifica mediante monitoreo por muestreo, registrando la asistencia, la permanencia durante la sesión y el involucramiento en las actividades.	Al menos el 10% de los talleres realizados son monitoreados para verificar la participación de las madres.	- Ficha de registros de monitoreo de taller. - Observación	Mensual y aleatorio	Monitoreo

Respaldo técnico de muestreo:

Los diferentes muestreos se plantean bajo el criterio de que, en el ámbito de la salud, no siempre se aplican métodos estadísticos, ya que el objetivo de este proceso es monitorear el cumplimiento de los protocolos de atención, los procedimientos establecidos durante la prestación de servicios.

* Así es como el monitoreo de calidad se enfoca en verificar que los procesos se realicen conforme a los estándares de calidad. Autores como Patton (enfoque cualitativo/evaluación) y Donabedian (calidad asistencial), y lineamientos de la OMS, respaldan el uso de muestreo intencional y observación directa como prácticas adecuadas y recomendadas cuando el objetivo es la mejora de la calidad y cuando la capacidad operativa es limitada.

V. FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Acompañamiento a jornadas de evaluación nutricional
- Acompañamiento a las visitas domiciliarias a familias beneficiarias
- Observación directa del desempeño del equipo técnico
- Entrevistas breves a madres/tutores (si aplica o fuese necesario)
- Bases de datos de la población beneficiaria

VI. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MONITOREO:

- Fichas de registro de monitoreo
- Observación en campo
- Reuniones de revisión y análisis de avances con el equipo técnico

VII. FRECUENCIA DE MONITOREO:

El proceso de monitoreo se realizará durante la ejecución del Plan de Trabajo 2026, con frecuencias definidas según la naturaleza de cada actividad, pudiendo ser quincenales, mensuales, bimensuales o según lo requiera la acción programada.

VIII. RESPONSABLES DEL MONITOREO:

- **Coordinador general:** Supervisión del plan general y de monitoreo
- **Personal de monitoreo:** Recolección, confrontación y análisis de datos.
- **Personal de salud (Nutricionistas):** Atención a niños y registro de casos.
- **Personal técnico (Facilitadoras):** Capacitación y consejería individualizada a madres de familia y monitoreo a familias beneficiarias de los apoyos complementarios (filtros purificadores de agua y estufas ahorradoras de leña).
- **Coordinadora de Nutricionistas y facilitadoras:** Socializar informes periódicos de monitoreo con el equipo y coordinar la definición e implementación de las acciones de mejora.

IX. ACCIONES CORRECTIVAS:

Las acciones correctivas se definen a partir de los hallazgos identificados durante el proceso de monitoreo, con el propósito de fortalecer la calidad de la atención, asegurar el cumplimiento de los protocolos técnicos y mejorar el desempeño del equipo técnico. Estas acciones se establecen de manera oportuna y priorizada, en función de la magnitud de las brechas detectadas.

La implementación de las acciones correctivas contempla procesos de retroalimentación técnica al personal, acompañamiento en campo, orientación para el fortalecimiento de los registros y, cuando corresponde, la actualización de procedimientos. La monitorea consolida y comunica de forma oportuna los hallazgos relevantes del monitoreo a la coordinadora de nutricionistas y facilitadoras, quien se encarga de socializarlos con el equipo y coordinar la definición e implementación de las acciones de mejora. El seguimiento de dichas acciones se efectúa en monitoreos posteriores, verificando su cumplimiento y efectividad, en el marco de un proceso de mejora continua de la atención nutricional.

X. INSTRUMENTOS

1. Plan de Trabajo 2026

Ficha de Monitoreo

Atención ambulatoria en Jornada de Monitoreo y Evaluación Nutricional

Objetivo del Monitoreo:

Monitorear la calidad de la atención ambulatoria y el seguimiento del estado nutricional de niñas y niños menores de cinco años, mediante la verificación de la ejecución de las jornadas, el cumplimiento de los protocolos técnicos y la calidad de los servicios brindados por el equipo de nutricionistas.

A. Identificación

Fecha: _____ Lugar: _____

Nutricionista: _____

B. Organización de la jornada

	Sí/1	No/0
Atención en un espacio adecuado, ordenado y limpio		
Materiales e insumos disponibles y organizados		
Flujo de atención ordenado		

C. Equipo de trabajo

	Sí/1	No/0
Equipo de trabajo coordinado		
Roles del equipo claramente definidos		
Buena comunicación entre el equipo		

D. Aplicación del protocolo

	Sí/1	No/0
Atención observada se desarrolla conforme al protocolo		
Uso adecuado de instrumentos de medición y evaluación		
Secuencia correcta del proceso*		

E. Registro

	Sí/1	No/0
Realiza el registro de la atención		
Registro realizado de forma oportuna		
Utiliza el formato establecido		

F. Calidad y calidez en la atención

	Sí/1	No/0
Atención respetuosa y empática		
Explicó la situación nutricional a la madre		
Brindó consejería alimentaria		
Verificó comprensión de la madre/cuidador		
Mantiene una actitud de respeto hacia la madre/cuidador		

G. Tiempos de atención

	1 = Adecuado	0= No adecuado
Tiempo de evaluación adecuado		
Tiempo suficiente para consejería		

H. Reconocimiento y valoración del rol de la madre/cuidador

	1 = Adecuado	0= No adecuado
Refuerza positivamente las prácticas adecuadas ya implementadas		
Motiva a la madre/cuidador a continuar con las acciones de cuidado		

I. Aspectos cualitativos

	1 = Existe	0= No existe
Dificultades identificadas		

Colocar una lista de las dificultades más observadas

	1 = Sí	0= No
Recomendaciones del monitoreo		

J. Firmas

Monitora: _____

Firma: _____

Firma Nutricionista: _____

* Se refiere a la presentación y explicación de la visita, el procedimiento. Además, con identificar, preparar el espacio, y contar con el equipo, tomar medición, explicar resultados hasta llegar a la consejería, y posteriormente sistematizar debidamente los resultados.

2. Plan de Trabajo 2026
Ficha de Monitoreo
Atención ambulatoria, evaluación nutricional en visita domiciliar

Objetivo del Monitoreo:

Monitorear la atención ambulatoria de evaluación nutricional en visitas domiciliarias a niñas y niños menores de cinco años identificados con desnutrición aguda, mediante el acompañamiento y observación del equipo de nutricionistas, verificando la aplicación de protocolo, calidad y calidez y la atención.

K. Identificación

Fecha: _____ Lugar: _____

Nutricionista: _____

L. Organización de visita domiciliar

	Sí/1	No/0
Atención en un espacio adecuado, ordenado y limpio		
Materiales e insumos disponibles y organizados		
Flujo de atención ordenado		

M. Equipo de trabajo

	Sí/1	No/0
Equipo de trabajo coordinado durante la visita		
Roles del equipo claramente definidos		
Buena comunicación entre el equipo		

N. Aplicación del protocolo

	Sí/1	No/0
Atención observada se desarrolla conforme al protocolo		
Uso adecuado de instrumentos de medición y evaluación		
Secuencia correcta del proceso*		

O. Registro

	Sí/1	No/0
Realiza el registro de la atención		
Registro realizado de forma oportuna		
Utiliza el formato establecido		

P. Calidad y calidez en la atención

	Sí/1	No/0
Atención respetuosa y empática		
Explicó la situación nutricional a la madre		
Brindó consejería alimentaria		
Verificó comprensión de la madre/cuidador		
Mantiene una actitud de respeto hacia la madre/cuidador		

Q. Tiempos de atención

	1 = Adecuado	0= No adecuado
Tiempo de evaluación adecuado		
Tiempo suficiente para consejería		

R. Reconocimiento y valoración del rol de la madre/cuidador

	Sí/1	No/0
Refuerza positivamente las prácticas adecuadas ya implementadas		
Motiva a la madre/cuidador a continuar con las acciones de cuidado		

S. Consejería personalizada -Facilitadora

	Sí/1	No/0
Identifica condiciones/hábitos de higiene del hogar y las utiliza para orientar a la familia.		
Brinda consejería individualizada a la madre o familia, de acuerdo con lo observado durante la visita		
Dispone y utiliza material educativo adecuado y pertinente para la consejería brindada.		
Utiliza un lenguaje claro y respetuoso, adecuado al contexto cultural de la familia.		

T. Aspectos cualitativos

	1 = Existe	0= No existe
Dificultades identificadas		

	1 = Sí	0= No
Recomendaciones del monitoreo		



Colocar una lista de las recomendaciones

U. Firmas

Monitora: _____

Firma: _____

Firma Nutricionista: _____

* Se refiere a la presentación y explicación de la visita, el procedimiento. Además, con identificar, preparar el espacio, y contar con el equipo, tomar medición, explicar resultados hasta llegar a la consejería, y posteriormente sistematizar debidamente los resultados.



17. Contrapartida

Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala

La contrapartida institucional constituye un aporte estratégico que refleja el compromiso de la Asociación con la ejecución y sostenibilidad del plan de trabajo 2026. A través de la provisión de recursos propios, la Asociación ASDICGUA fortalece la capacidad operativa del plan y garantiza condiciones adecuadas para el cumplimiento de las actividades planificadas en beneficio de las comunidades de los municipios priorizados.

En este marco, la Asociación aporta infraestructura para el resguardo del equipo del medio de transporte (vehículos), equipo tecnológico, mobiliario de oficina, y medios logísticos que permiten el funcionamiento eficiente y el desarrollo de las actividades técnicas, administrativas y comunitarias del plan. Entre estos aportes se incluyen computadoras de escritorio y portátiles utilizadas por las áreas de coordinación, administración, digitación y comunicación; impresoras para la gestión documental y elaboración de reportes; mobiliario de oficina para el personal técnico y administrativo; así como un vehículo institucional que facilita el traslado del equipo técnico.

Asimismo, se aporta equipo para procesos de capacitación de las madres de los niños en desnutrición aguda y niños en riesgo de desnutrición, como bocinas y proyector, que permiten el desarrollo de talleres en las comunidades de intervención, fortaleciendo la educación nutricional y las prácticas de salud familiar. De igual manera, se dispone de una cámara fotográfica para la documentación de actividades, lo cual contribuye a los procesos de monitoreo, comunicación institucional y rendición de cuentas.

La contrapartida también incluye equipamiento logístico como estanterías y palets para el adecuado almacenamiento de los suplementos alimenticios y bolsas de alimentos, garantizando condiciones de orden, higiene y control de inventarios. De forma complementaria, se considera el aporte de personal de apoyo para el mantenimiento y limpieza de las oficinas, asegurando condiciones adecuadas de trabajo y resguardo de los equipos institucionales.

Finalmente, la organización asume gastos de representación vinculados a procesos de coordinación interinstitucional con autoridades municipales, comisiones de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN), líderes comunitarios y en especial a los distritos de salud de los 12 municipios que se tienen contemplado atender desde el plan de trabajo 2026. Estas acciones son fundamentales para la articulación territorial, la facilitación de las jornadas de capacitación y la implementación efectiva de las actividades.

En conjunto, esta contrapartida institucional fortalece la ejecución del plan de trabajo al complementar los recursos solicitados al MSPAS, evidenciando corresponsabilidad, sostenibilidad operativa y compromiso con el desarrollo y recuperación de los niños y la mejora de las condiciones nutricionales de la población beneficiaria.

DETALLE DE BIENES PLAN DE TRABAJO 2026

No.	DESCRIPCION	PROPIAS	AREA A USAR	ALQUILER	AREA
1	Computadoras escritorio	1	1 secretaria Xela	2	1 secretaria Coatepeque y 1 Nutricionista Coatepeque.
2	Computadoras portátiles	4	1 coordinación 1 administración 1 digitador y 1 comunicación	4	1 monitoreo 1 compras 1 almacén y 1 nutrición
3	Impresoras	1	1 asistente Financiero	2	1 sede Xela y 1 sede Coatepeque
4	Vehículos	1	Traslado de equipo técnico, equipo de medicion y traslado de alimentos a comunidades	3	Traslado de equipo tecnico, equipo de medicion y traslado de alimentos a comunidades
5	Mobiliario de oficina	8	ESCRITORIOS GRANDES CON SILLAS EJECUTIVA: 1 secre xela 1 Coordinacion Ejecutiva 1 Coord. Operati Digitad. 2 mesas trabajo 1 archivo de 4 gavetas y 2 Archivos pequeños	10	ESCRITORIOS SECRETARIAL CON SILLAS: 1 Administración 1 Compras 1 Asistente Admon. 1 monitoreo 1 secretaria Coatepeque ESCRITORIOS PEQUEÑOS CON SILLAS: 1 Comunicación 1 Coordinación. Capacitación 2 nutricionista/ capacitadoras 1 archivo de 4 gavetas
6	Bocina para capacitaciones	1	Talleres a madres de niños beneficiados		
7	Cámara fotográfica	1	Comunicación		
8	Cañonera	1	Talleres a madres de niños beneficiados		
9	Estanterías y palets para almacenamiento	4	Área de Almacén		
10	Herramientas para equipo de monitoreo Tablet Vehículo Computadora				
11	Recurso Humano Personal de Limpieza	2	Personal para limpieza de oficinas de Xela		
12	Gastos de Re prestación para Reuniones Comusan, Gestiones con alcaldes municipales, Cocodes y líderes comunitarios para jornadas de talleres Gestiones con los distritos de salud				

Razón:
El presente plan de trabajo consta de 77 folios impresos únicamente en su anverso.

